

Sobre negociaciones de petróleo

Bolivia espera respuesta definitiva de PETROBRAS

PETROBRAS, la empresa petrolera estatal brasileña, está enviando por correo la respuesta definitiva sobre la adquisición de petróleo boliviano.

Así lo anunció ayer el Presidente de la República, general Alfredo Ovando, quien manifestó su optimismo acerca del resultado de las gestiones que realizó el presidente de YPFB en Brasil y que ahora están concretadas en una respuesta que el gobierno boliviano espera para los próximos días, pues, de acuerdo al anuncio presidencial, la nota de PETROBRAS fue enviada ayer a Bolivia por correo.

Ovando Candia dijo que se espera que los volúmenes y el precio que ofrecen los brasileños en su respuesta definitiva sean satisfactorios y que convengan a los intereses del país.

De acuerdo a informaciones extraoficiales, PETROBRAS está decidida a adquirir hasta 750 mil barriles durante tres o cuatro meses, aunque habrá la posibilidad de que tal oferta se aumente hasta el millón de barriles. De todas maneras, la propuesta oficial será conocida en los próximos días, cuando llegue la "respuesta definitiva", anunciada por el jefe del Estado.

VIAJE A ESPAÑA

En cuanto al viaje de una misión boliviana para concretar una propuesta española con la finalidad de lograr la comercialización del petróleo y la construcción del gasoducto a la Argentina, el Presidente Ovando dijo que viajará a Madrid, inmediatamente que las autoridades españolas señalen la fecha conveniente.

Preguntado sobre quien presidirá la misión boliviana, el jefe del Estado declaró que probablemente lo haga el Ministro de Minas y Petróleo, Marcelo Quiroga Santa Cruz.

ASUNTO CUBANO

Radio La Habana, en una última emisión, informó que el gobierno cubano estaría dispuesto a reanudar relaciones comerciales con todos los países latinoamericanos, cuya soberanía "no estuviera sometida a Washington".

El jefe del Estado, al referirse a esa transmisión, declaró: "Este es un problema que no solamente involucra a un país, concierne a la Organización de Estados Americanos y es allí donde debe resolverse".

Añadió: "Nuestro país, conforme ya dije en repetidas ocasiones, no está en contra del

reingreso de Cuba a la hermandad americana".

COB

Sobre la carta que le dirigieran los dirigentes de la Central Obrera Boliviana para que se den garantías a Juan Lechía Quemado con la finalidad de que asista libremente al Congreso de Trabajadores de Bolivia, a realizarse próximamente, el Presidente dijo que ha concedido una audiencia a la COB.



VIAJAN PARA AYUDAR A ZAFRA CUBANA. Jóvenes norteamericanos son vistos al salir de una iglesia católica de Boston antes de emprender viaje con destino a Cuba, para ayudar en la cosecha de la caña de azúcar en Cuba. Uno de los muchachos dijo que iba a ayudar a los agricultores cubanos en el corte de caña. (Boston, Radiofoto AP)

Embajada de Bolivia en Brasil: No existen desacuerdos en negociaciones petroleras

RIO DE JANEIRO, 12 (AP). La Embajada boliviana negó hoy que hayan tropiezo con dificultades las negociaciones petroleras entre BOLIVIA y Brasil.

Un vocero de la Embajada dijo que "las negociaciones han llegado al nivel técnico y es casi seguro que los funcionarios de ambos países que participan en las negociaciones llegarán dentro de poco a un acuerdo final y mutuamente satisfactorio."

El portavoz comentaba una versión noticiosa sobre un desacuerdo sobre precios.

Al mismo tiempo, la empresa estatal brasileña PETROBRAS anunció que ha enviado un equipo de una delegación a Quito para discutir la posible compra de petróleo por parte del Brasil en dicho país.

El Brasil compra petróleo por valor de 200 millones de dólares al año y sus abastecedores tradicionales son el Medio Oriente, África, Venezuela y la Unión Soviética.

El jefe de la delegación petrolera boliviana aquí, Coronel José Patiño Ayora, volvió a La Paz el sábado después de celebrar dos veces una conferencia de prensa en que se esperaba el primer comunicado sobre las negociaciones. Los funcionarios brasileños se niegan a comentar.

Cerca de El Cairo

Bombardeo israelí causó la muerte de 50 civiles

EL CAIRO, 12 (AFP). Cincuenta obreros muertos y sesenta y nueve heridos causó el ataque aéreo israelí de esta mañana cerca de El Cairo, según afirmó aquí un vocero del Ministerio del Interior.

Esta fuente precisó que dicho ataque fue dirigido contra un objetivo civil; las fábricas de la Compañía Nacional de Metalurgia en

Abu Zaabal, a unos quince kilómetros al norte de El Cairo.

El vocero declaró que todos los muertos y heridos eran obreros de estas plantas.

Por otra parte, el vocero desmintió las informaciones de Tel Aviv en el sentido de que el ataque israelí había sido dirigido contra objetivos militares de Khanka.

Añadió que el ataque aéreo tuvo por objeto las fábricas metalúrgicas de Abu Zaabal, "objetivo puramente civil."

La localidad de Abu Zaabal se halla a cinco kilómetros al norte del pueblo de Khanka.

Los periodistas y correspondientes extranjeros acreditados en El Cairo fueron autorizados a mediodía a trasladarse al lugar del ataque.

OTRA BOMBA

TEL AVIV, 12 (AP). Israel admitió hoy que puede haber dejado caer por equivocación una bomba de tiempo en una región civil cerca a El Cairo, y rápidamente advirtió a los egipcios que deben desmontarla dentro de las próximas 24 horas.

Un funcionario de la Cruz Roja internacional dijo que los israelíes le hicieron saber que la bomba probablemente cayó en la misma fábrica metalúrgica donde los egipcios anunciaron que 68 obreros fueron muertos y 98 resultaron heridos a consecuencia de un ataque aéreo israelí.

El Ministro de Defensa Moshe Dayan recomendó por teléfono a la Cruz Roja que los egipcios desmonten la bomba de 400 kilogramos antes de que explote tal como está previsto, al rededor de las 08.00 de mañana.

Los israelíes admitieron que el bombardeo accidental puede haber ocurrido en el curso de tres

ataques aéreos contra blancos egipcios, tres de ellos en las proximidades en El Cairo.

El mensaje de Dayan acerca de la bomba de tiempo dijo que si los egipcios "desean impedir su detonación, debe ser neutralizada a tiempo."

Entretanto, la Primer Ministro Golda Meir dijo a los radioescuchas israelíes que "en el momento en que cesé el fuego en

la advertencia de Dayan tiene antecedentes en 22 años de conflicto árabe-israelí. No se reveló que los israelíes usaban bombas con espoletas de acción retardada hasta 24 horas, si que reconoció que "debido a error técnico un avión posiblemente arrojó las bombas fuera de zona del blanco".

Chile adquirió proyectiles cohetes de la Gran Bretaña

LONDRES, 12 (AP). En fuentes allegadas a los astilleros británicos se informó hoy que el gobierno de Chile adquirió proyectiles cohetes para disparar desde el mar a la atmósfera del tipo Seacat de la empresa SHORT Bros. y Harland, de Belfast.

Las fuentes que dieron la información manifestaron que no podían revelar el número o el precio. Indicaron que los proyectiles Seacat son parte del equipo normal de las nuevas fragatas de la clase Leander, de las cuales adquirió dos el gobierno chileno el pasado diciembre.

Mientras tanto, fuentes allegadas a la embajada chilena en Londres dijeron que los arreglos para formalizar los créditos para las fragatas y dos submarinos han sido casi totalmente completados y podrán firmarse la semana que viene.



BOMBA DE TIEMPO CERCA DE EL CAIRO. Moshe Dayan, Ministro de Defensa de Israel advirtió ayer a Egipto que una bomba de tiempo, arrojada por equivocación cerca de El Cairo, debe ser desmontada dentro de 24 horas. Dayan es visto durante una visita al Valle de Jordán recién arrojada. (Radiofoto AP)

PROPOSICION ITALIANA PARA COMPRAR PETROLEO

En los últimos días ha surgido una nueva posibilidad para comercializar petróleo nacional: la industria italiana FIAT comunicó oficialmente su deseo de entablar conversaciones con objeto de llegar a algún acuerdo que le permita adquirir el crudo, o parte del mismo, que era exportado por el Pacífico por Gulf Oil.

Fuentes bien informadas dijeron a PRESENCIA que la proposición de FIAT, una de las industrias más importantes en el mundo, fue comunicada a la representación diplomática boliviana en Roma y que ésta envió un informe, al respecto, a la Cancillería.

En síntesis, se trataría de lo siguiente: la industria italiana estaría dispuesta a comprar petróleo y pagar en maquinaria agrícola, que la misma FIAT produce, a precios convenientes, o con cualquier otro tipo de maquinarias o productos italianos. Si el gobierno considerare conveniente la proposición, se la podría discutir. Pero si deseara pagos en efectivo, también la FIAT estaría dispuesta a hacerlo.

De cualquier manera, FIAT desea entablar negociaciones a nivel oficial. Para tal efecto, envía

ría una misión a La Paz para que discuta su ofrecimiento con autoridades del gobierno.



ATAQUE AEREO ISRAELI. Este es uno de los dos edificios ubicados cerca de El Cairo, que fue completamente destruido ayer por un ataque aéreo israelí. Las primeras informaciones egipcias afirmaban que habían muerto 50 obreros en los dos edificios y que 69 fueron heridos. (Egipto, Radiofoto AP)

Banco Interamericano de Desarrollo

Concedió a Argentina crédito de \$us. 20 millones para construir gasoducto

El estaño a \$us. 1.77 1/2

NUEVA YORK, 12 (AP). Precios de materias primas hoy: ANTIMONIO 1,05 3/4 centavos la libra, Nueva York; COBRE 56-56 1/4 centavos la libra, Nueva York; PLOMO 16 1/2 centavos la libra, Nueva York; ZINC 15 1/2 centavos la libra, San Luis; ESTANO 1.77 1/2 dólares la libra, Nueva York; MERCURIO, 468 dólares el frasco, Nueva York; PLATA EXTRANJERA 1.89 dólares la onza, Nueva York.

WASHINGTON, 12 (AP). La Argentina recibió hoy un crédito de 20 millones de dólares para la construcción de un gasoducto desde sus yacimientos pre-cordilleranos del Neuquén hasta el puerto atlántico de Bahía Blanca.

La obra permitirá elevar a más de 12.000 kilómetros la red de tuberías que le permiten movilizar el gas y el petróleo hacia sus centros de producción.

El Presidente del Banco Interamericano, Felipe Herrera, elogió el proyecto diciendo que permitirá satisfacer las necesidades de gas del complejo industrial del Gran Buenos Aires hasta fines de la presente década.

El Encargado de Negocios argentino, Rafael M. Vázquez, firmó el documento correspondiente en nombre de su país.

El Embajador argentino, Pedro E. Real, presenció la ceremonia. El diplomático llegó hace 27 días a la Argentina, pero aún no se le ha concedido audiencia para la presentación de sus credenciales.

La magnitud de la red de transportes de hidrocarburos que está estructurando la Argentina la revela el hecho de que representa la distancia similar a la que existe entre Buenos Aires y Estocolmo.

La capacidad inicial del nuevo gasoducto de 570 kilómetros será de 4 millones de metros cúbicos diarios por hora; podrá aumentar más tarde a 7,7 millones mediante la instalación de plantas compresoras.

El consumo actual de gas que es de 11,7 millones se elevará en 1978 a los 28 millones, según los cálculos de Gas del Estado.

Los planes argentinos para intensificar el suministro de gas mediante grandes compras a BOLIVIA se han visto empujados por los recientes eventos petroleros en ese país.

En fuentes autorizadas se dijo que la nueva prioridad que se le adjudicó al gasoducto Neuquén-Bahía Blanca está llamada a asegurar el suministro adecuado.

Desde 1960 el consumo de gas se ha triplicado en exceso. En 1978 el gas representará el 25 por ciento de la energía total y el petróleo el 55 por ciento. En 1980 el consumo total (en 1980) es estimado en 50,2 millones de toneladas, lo cual implica en exceso los 24,9 millones consumidos en 1969.

Al momento, la Argentina dispone de 3.000 kilómetros de oleoductos y 5.600 kilómetros de gasoductos; Este año se proyecta concluir un oleoducto de 270 kilómetros entre Cabo San Antonio con las refineras de La Plata. Otro de 125 kilómetros está a punto de terminarse uniendo los campos de Neuquén con Puerto Rosales.

Una línea de 660 kilómetros desde Mendoza hasta Córdoba, pasando por Mercedes, se concluyó el año pasado. Ahora se está construyendo una extensión desde Mercedes a Buenos Aires.

Además del gasoducto Neuquén - Bahía Blanca, este año se contempla el tendido de otro desde los campos patagónicos de Cerro Redondo a Comodoro Rivadavia, desde donde existe una línea que va a Bahía Blanca y sigue hasta Buenos Aires.

JEFE DE TUPAMAROS ESTARIA DETENIDO

MONTEVIDEO, 12 (AFP). Cuatro guerrilleros tupamaros fueron apresados esta mañana en la ruta interbalnearia que conduce a Punta del Este, a unos 75 Kms. de Montevideo, se informó extraoficialmente aquí.

Según lo trascendió, policías de la División Inteligencia, apoyados por fuerzas de choque, se disponían a efectuar un allanamiento en el lugar cuando los ocupantes de la finca se resistieron registrándose un violento tiroteo.

Uno de los policías resultó herido de bala.

Según rumores que circulan en Montevideo, entre los guerrilleros detenidos estaría Raúl Cerdic, considerado el principal jefe de los Tupamaros.

Para readmitir a Cuba en OEA aún no hay mayoría necesaria

WASHINGTON, 12 (AP).- Los países que se inclinan por una revisión de la cuestión cubana han ganado terreno rápidamente pero aún no tienen la fuerza necesaria para revoacar el aislamiento impuesto hace seis años al régimen del Primer Ministro Fidel Castro. Les faltan aún seis de los 16 votos requeridos, según una encuesta con diplomáticos hemisféricos.

La reconsideración de la cuestión cubana adquirió una nueva dimensión la semana pasada cuando el Primer Ministro trinitario Eric Williams se convirtió en el primer jefe de estado en endosar formalmente la idea.

Aún cuando el líder trinitario usó una cautelosa invitación para integrar a Cuba al proceso económico hemisférico, ello es solo la parte visible de un tépmano de hielo flotante.

"Más que un asunto económico" observó de inmediato el Presidente venezolano Rafael Caldera, "el centro de este pueblo a nuestra organización es una cuestión política".

En realidad la cuestión cubana tiene dos aspectos totalmente separados: La exclusión del régimen de Castro de toda participación en las actividades de la Organización de los Estados Americanos decidida en 1962, y.

Una disposición adoptada en 1964 por la cual se estableció que ningún gobierno americano debía mantener relaciones directas con la Habana.

Esa disposición autorizó simultáneamente al Consejo Permanente de la OEA a dejar sin efecto el aislamiento diplomático mediante el voto afirmativo de los dos tercios de sus miembros desde el momento en que el Gobierno de Cuba haya cesado de constituir un peligro para la paz y la seguridad del continente".

La administración del Presidente Nixon, cuyo peso político excede el solitario voto que pueden emitir en la OEA, ha mantenido una actitud de frialdad hacia la reconsideración de la cuestión cubana.

El Secretario de Estado William P. Rogers se limitó a decir hace tres semanas que "nosotros hemos indicado nuestra disposición a mejorar los vínculos con todas las naciones. Al presente Cuba no nos ofrece ningún problema, ni nosotros vemos ninguna forma particular de mejorar esas relaciones por lo que no vamos a estar gastando tiempo y esfuerzos en esa dirección".

Las declaraciones de Rogers, contrastan empero con las de Williams quien manifestó "a estas alturas debiéramos haber aprendido la lección de que el boicot económico no es ni la más realista ni la más productiva de las actitudes que se deben adoptar contra una nación cuyo sistema social y económico no compartimos".

México, como resultado del aislamiento diplomático que se le impuso en el calor de su propia revolución, ha sostenido eso desde un principio.

Una encuesta hecha por The Associated Press señala que otros ocho países se inclinan por una reconsideración del asunto.

Jamaica, que mantiene relaciones culturales. Chile, BOLIVIA y el Uruguay, que con México emitieron los cuatro votos negativos en la novena reunión consultiva de cancilleres americanos que ordenó el aislamiento diplomático.

Venezuela, hacia cuyo nuevo régimen la Habana ha mantenido una visible discreción. Líderes de Perú y Ecuador se han expresado también favorablemente por la revisión.

Luego está Barbados que de seguro votaría con las dos otras naciones de las Antillas inglesas. Se descuenta la decidida oposición de siete -- Brasil, la Argentina, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, la Dominicana y Paraguay.

Tres países parecen oponerse pero la decisión que adoptarían llegado el momento puede anticiparse de antemano -- Panamá, Guatemala y El Salvador.

Los discursos del Canciller René Chalmers permiten anticipar la oposición haitiana, pero el voto de este país en cualquier consejo hemisférico es usualmente un misterio.

Los líderes colombianos no se han expresado aún formalmente sobre el asunto.

COTIZACIONES MONETARIAS

Cotizaciones monetarias del día de ayer proporcionadas por la Casa de Cambios "La Paz" ubicada en la calle Bueno No. 285. Teléfono 5-4849.

Compra	Venta
1 Dolar Billete	\$b.
1 Libra Esterlina (Oro)	\$b. 130.- 145.-
1 Dolar (Cheque Bancario)	\$b. 12.- 12.11
1 Escudo	\$b. 0.80 0.89
100 Soles	\$b. 27.- 30.-
1000 Crucelinos	\$b. 2.60 3.-
1000 Pesos Argentinos	\$b. 33.- 35.80
Aceptamos cheques en pesos bolivianos sobre Cochabamba y Sta. Cruz.	

La Paz, 12 de febrero de 1970.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Invitación a las firmas consultoras para realizar estudio integral de factibilidad de una red de almacenamiento para arroz

El Ministerio de Agricultura, atendiendo sugerencias presentadas por algunas firmas nacionales e internacionales interesadas en realizar el "ESTUDIO INTEGRAL DE FACTIBILIDAD DE UNA RED DE ALMACENAMIENTO PARA ARROZ", ha resuelto ampliar el plazo de presentación de propuestas hasta el próximo 2 de marzo del presente año.

Las firmas consultoras proponentes no deberán estar relacionadas con empresas fabricantes de silos y almocenes.

Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas del Servicio de Administración General del Ministerio de Agricultura, Av. Camacho 2do. piso, Oficina 201, hasta las horas 17.00 del día lunes 2 de marzo.

La Paz, 11 de febrero de 1970

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Cinco mujeres desempeñan tareas en Secretaría de Estado del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (Inter Press Service).- Cinco mujeres, dos de ellas religiosas, han entrado a desempeñar tareas, por primera vez, de la secretaría de Estado del Vaticano en calidad de "adjuntos".

Otras dos mujeres, dos monjas, aparecen también entre los empleados del "Consejo para los Negocios públicos de la Iglesia", un organismo ligado a la Secretaría de Estado, que es en la práctica el Ministerio de Relaciones Exteriores del Vaticano.

Las tres mujeres que han entrado en la Secretaría de Estado son todas ellas italianas y se llaman María Orfelia Fortini, Laura Serafini y Angela Zanetti. Las monjas son Ursulina Luciana Marini y Rosa Turco, hijas de María Inmaculada. Las hermanas que trabajan en el "Consejo para los Trabajos Públicos de la Iglesia" son

María Aristondo, sierva del Sagrado Corazón, y la española María Luisa Domínguez, de la misma orden.

Tan sólo hace una semana se registró el episodio de "non placet" por parte de la Santa Sede en relación con el nombramiento de una diplomática alemana, la Sra. Mueller. La Sra. Mueller que en la diplomacia alemana cubre el cargo de "consejero de primera clase" había sido prevista por el gobierno alemán para formar parte de su representación junto a la Santa Sede, pero la Secretaría de Estado negó su plaza.

La decisión del Vaticano había provocado protestas por parte del "Movimiento Europeo de Mujeres Católicas", que lamentaban que aún hoy día las mujeres fuesen objeto de discriminación por parte de la Santa Sede.

Comienza bien

LAS CLASES con CARPETAS

SE GRABAN NOMBRES O INICIALES

Freudenthal y Cia. Ltda.

Paraguay 947, Tel. 28429 - 28433 - Casilla 794

PRESENCIA	AV. MARESCAL SANTA CRUZ 1295	Tel. 52172
Gerencia		Tel. 41125
Redacción		Tel. 4040
		Tel. 5498
Publicidad		Tel. 52178
Contabilidad		Tel. 2543
Casilla		No. 1451
Cajón postal		No. 276

FARMACIAS DE TURNO DEL 7 al 14 DE FEBRERO		
CURIE	Socabaya 440,	
SUCRE	Av. Armentia 639	
GALENO	Zoilo Flores 1380	
CRUZ DE ORO	Los Andes 1013	
ALEMANA	Bellavista Salinas 341	
	FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE	
OPRAJES	Plaza Franz Tamayo	Tel. 29687
SAN CARLOS	Av. Republica 26	Tel. 20223
CHISTO REY	General Lanza No. 2110	Tel. 27534
LITORAL	Caja del Alto	Tel. 27325

TELEFONOS DE URGENCIA		
Bombas		Tel. 119
Asistencia Pública		Tel. 118-221.1
Policia (Dici)		Tel. 110
Tránsito		Tel. 22148
Agua		Tel. 26225
Energía		Tel. 54357
Telefonos (reclamios)		Tel. 115
Informaciones		Tel. 104
Señal Hora		Tel. 117
Larga distancia exterior		Tel. 5507/29
Interior		Tel. 2018/29
Hospital de Clínicas (central)		Tel. 22821-22822

FLOTAS		
ANDINO	León de la Barra 300	Tel. 20471
BERMEJO	Av. Pando 148	Tel. 20981
CONTINENTAL	Montes 675	Tel. 20961
COPACABANA	Montes 620	Tel. 20377 - 401
LAURO	Av. Camacho 1223	Tel. 27577
TRANSP. PILCOMAYO	Figueroa esq. Tiquina	Tel. 22852
DIANA	San Francisco 500	Tel. 26376
ALIAGA	Bozo 194	Tel. 23810
"URUS"	Bozo 194	Tel. 23242
TRANS. SAN CRISTOBAL	Plaza Alonso de Mendoza No. 242	Tel. 27775

EMPRESAS AEREAS		
LLOYD AEREO BOLIVIANO		Tel. 51155-51160-51181
LUFTHANSA		Tel. 57677
AEROLINEAS PERUANAS		Tel. 27093
AEROLINEAS ARGENTINAS		Tel. 50782
BRANIFF INTERNATIONAL		Tel. 55906
AVIANCA		Tel. 43009 - 40883
AIR FRANCE		Tel. 51740
LAN		Tel. 28536
BOA		Tel. 55701
PAN AM		Tel. 23555
VARIG		Tel. 26387
ECUATORIANA	Galería Luz 20, pido	Tel. 21540
IBERIA Hotel Copacabana		Tel. 24472
ALITALIA	Av. Mariscal Sa. Cruz. 1322 4to piso	Tel. 42241 - al 4
Estación Central		Tel. 23494
Estación Guasqui		Tel. 52510 - 53510
		Tel. 26942

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ CEMENTERIO GENERAL Término de locación de nichos

Habiendo fenecido el término de locación de nichos en el Cementerio General, se comunica a los dueños de los fallecidos en año 1959 (que cumplieron los 10 años), la obligación que tienen efectuar el traslado de sus restos morales a sarcófagos que dispone en venta en esta Necrópolis.

Se concede plazo, hasta el 15 de abril del presente año para el traslado de los restos morales, a los respectivos sarcófagos. La Paz, febrero de 1970

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Noticias curiosas

ALBACETE, ESPAÑA, 12 (AFP).- Valentín Medina - Poves, de 71 años "el hombre que jamás pudo dormir" resultó muerto el lunes cerca de Albacete al ser atropellado por un automóvil se anunció hoy aquí.

Diarios y revistas, así como publicaciones médicas se hicieron eco en repetidas ocasiones de un efecto fisiológico que le impedía dormir.

Pasaba la mayor parte del día y de la noche en paseos. En uno de esos paseos nocturnos fue atropellado por el automóvil.

compactador de zanjas BOMAG BW-35

PROCEDENCIA ALEMANA

- * CON MOTOR A DIESEL DE 4 HP. 2 VELOCIDADES
- * VIBRACION DOBLE Y ACCIONAMIENTO A TODOS LOS RODILLOS-GRAN EFECTO DE PENETRACION Y COMPACTACION DOBLE.
- * PESO: 500 KGS.
- * ANCHO - UTIL 390 mm.

La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país

REVOLUCIONARA EL MERCADO BOLIVIANO

AUTOLIB LUB

Símbolo de bolivianidad

PRESENCIA

DIRECTOR
SUB-DIRECTOR
GERENTE

HUASCAR CAJAS
RENAN ESTENSORO
ARMANDO MARACA

Reservas fiscales

Por LEONIDAS OBLITAS POBLETE

Reorganización de YPF

Una comisión especial ha estudiado la reorganización de YPF tomando en cuenta tanto las observaciones que ya se habían hecho a la empresa estatal, como la necesidad urgente de adecuar su constitución y su funcionamiento a los nuevos responsabilidades que ha asumido a raíz de la nacionalización de la Gulf.

El informe y sus recomendaciones no han sido todavía dados a publicidad; sin duda, contienen muchos aspectos técnicos reservados para los especialistas. Sin embargo, hay algunos puntos de sentido común en los cuales tiene que insistirse en vista de la experiencia de lo que ha ocurrido en otras entidades estatales.

El primer y fundamental consiste en que la entidad estatal se maneje con criterio empresarial, para que produzca de la manera mejor y más barata posible y para que los dueños, en este caso el pueblo boliviano, puedan beneficiarse con las ganancias que toda explotación petrolera debe dar. Si este objetivo no se cumpliera, no veríamos y ahora con menor justificación que nunca, en las mismas condiciones que tuvo la Comibol durante años. Hay que recordar que las nacionalizaciones tienen varios objetivos: uno es la exclusión de fuerzas poderosas que dominan al Estado; pero otro, no menos importante, consiste en hacer que los beneficios de la explotación recaigan sobre el pueblo. Ya sabemos lo que sucedió con Comibol, hasta el extremo que pudo decirse que las minas, antes de la nacionalización, sostenían al pueblo y, después que el pueblo sostenía a las minas; este dicho tiene mucho de verdad y es imprescindible que no se lo pueda volver a usar, ahora en el caso de la nacionalización de la Gulf.

Hay que tomar medidas para que la entidad estatal se maneje con sentido económico y técnico, porque eso ha de ser lo mejor. Que no se convierta, como sucedió con Comibol, en un lugar donde acomodan a los partidarios políticos o a los simpatizantes que tenían deseos de ganar mucho haciendo muy poco; que exista una organización tal del personal, que los ascensos y nombramientos se hagan de acuerdo a capacidad y méritos y no haya lugar a las improvisaciones - como ocurrió también después de 1964; que las presiones sociales no conduzcan a crear cargos innecesarios, aumentando así los gastos. A este último respecto, la nacionalización debe suponer una disminución de personal, ya que algunas funciones de la empresa privada podrán ser asumidas por secciones existentes en YPF; por tanto, no se explicaría racionalmente ningún aumento de personal, por lo cual será constructivo el informar al público si se han creado nuevos cargos y se han hecho nuevos nombramientos, indicando quiénes los ocupan, qué méritos tienen, con qué experiencia cuentan y qué ha sido la necesidad de nombrarlos precisamente ahora, cuando la explotación y los ingresos han tenido que disminuir por razones conocidas.

Las esperanzas que se han puesto en YPF son enormes; el pueblo quiere que esa empresa se fortalezca y sea un ejemplo de buen funcionamiento y una palanca para el progreso general. Para alcanzar tal fin, decíamos, habrán de tomarse medidas técnicas, en cuya ejecución los especialistas deben obrar sin interferencias de ninguna clase; pero también habrá que considerar aquellas disposiciones de sentido común que, como las que hemos anotado, son tan importantes como las otras, según ha demostrado una dolorosa experiencia.

YPF tiene que ser una empresa rentable, organizada sobre los moldes de la empresa privada moderna, que suponga alta eficiencia económica y técnica, sino también sentido social. Si esto se logra - y, en principio, no se ve por qué no habría de lograrse - se habrá satisfecho las expectativas que se tuvieron cuando la nacionalización se produjo.

Delincuencia juvenil y protección del pueblo

El progreso de las ciencias penales ha llevado a que se admita la necesidad de someter a los delincuentes juveniles a un tratamiento especial, buscando para ellos no el castigo sino imponiéndoles medidas de corrección y reeducación - tendencia que, por lo demás, es también adulta - según los métodos adecuados, para los delincuentes adultos. Inclusive se advierte la necesidad de no usar respecto a aquellos el calificativo de delincuentes que, si persiste, es porque ha resultado difícil encontrar una designación sustitutoria clara y distintiva.

Hay, por tanto, acuerdo en no emplear sistemas puramente represivos y en prescindir de la fácil, pero contraproducente política de la mano dura. No hay por qué buscar, como primer objetivo, el anodinar vidas jóvenes y envejecerlas de tal modo que luego sea muy difícil el reconocimiento.

Pero hay que insistir en dos hechos, porque se los olvida con suma frecuencia. El primero consiste en que hay que evitar obrar sólo de acuerdo a una penología lacrimosa y sentimentalide. El tratamiento de los infractores menores tiene que corresponder a criterios tan técnicos como los que rigen por ejemplo, en los terrenos de la pedagogía o la psicología, en los cuales no todo ha de ser mano blanda, sino también se supone la vigencia de una disciplina adecuada a los fines que se persiguen. Ni siquiera en la vida hogareña se ha de considerar como recomendable una tolerancia exagerada al extremo de que ni las peores conductas de los hijos no tengan ninguna consecuencia.

El segundo es que si los jóvenes infractores tienen derechos, iguales o mayores los tienen quienes pueden resultar sus víctimas. Si aquellos tienen que ser protegidos contra los abusos, con mayor razón deberán serlo éstos. No se ve sino el absurdo en medidas que permitan a aquellos jóvenes cometer los mismos actos censurables por los cuales han sido sancionados ya alguna vez, sin haber sido sometidos a corrección alguna. En casos como éstos, las autoridades públicas de cualquier tipo, incluyendo a los magistrados, tienen su parte de culpa en que haya nuevas víctimas. El que los delincuentes juveniles sean personas ya identificadas mientras las futuras víctimas quedan de que-terminadas, no altera en nada la irresponsabilidad de quienes actúan de modo que tales víctimas aparezcan. Un método de sentido de prevención es imprescindible cuando se trata de conductas que el Código Penal considera delicadas, aunque sus autores sean menores de edad. No incurramos en el error de pensar que los infractores merecen las garantías y sus víctimas ninguna o que en aras de una mala entendida tolerancia, la sociedad tenga que entregarse a meros ataques de quienes reinciden en sus conductas censurables.

Lo anterior vale especialmente en relación con la responsabilidad directa y grave que debe recaer sobre los padres de familia que, por su lado, no se preocupan de prevenir los actos delictivos de sus hijos.

Al hacer un análisis sobre las reservas fiscales el objetivo es fundamentarse en los hechos, en lo que hasta la fecha sirva de experiencia de lo que ha ocurrido en el país, y de lo que se puede sacar como enseñanza de otras naciones con características similares a la nuestra.

Corrientemente, los recursos naturales que se declaran reserva fiscal, en el entendido de que dichos recursos explotados por personas o entidades privadas perjudicarían la posibilidad de obtener mayores beneficios si es que los mismos son trabajados por el Estado. Aun suponiendo de que este enunciado fuese evidente, sería en el caso de que el Estado estuviese en pleno ejercicio de explotación de las áreas declaradas en reserva. Pero eso no ocurre en Bolivia.

El Estado declara reserva fiscal una determinada zona y se olvida por completo de la misma, como si ya no existiese, o no formase parte del territorio nacional. Se convierten así, prohibido para todos por tanto indefinido. Pueden pasar 10, 20 o 50 años nadie puede hacer nada en la zona declarada reserva fiscal; por tanto, es un sitio condenado al olvido, al abandono. De suerte que una zona ricamente dotada con recursos naturales es un inconveniente para progresar, porque corre el inmediato peligro de ser declarada reserva fiscal que equivale a una sentencia de total paralización y abandono.

Teniendo en cuenta la actual situación de la economía del Estado boliviano, con una deuda internacional (al paso que vamos) por pagarse en varias generaciones, no está el Gobierno en condiciones de financiar las grandes sumas de dinero que se precisan para poner en trabajo o explotación las enormes zonas declaradas reserva fiscal. Con esta política vemos que es lo que pierde el pueblo boliviano y el Estado.

Al estar guardada una riqueza tan grande de la tierra no la desarrolla nadie. En cambio, cualquier trabajo por pequeño que sea beneficia al fisco, y de hecho al sector donde se explota, y cientos o miles de pequeños trabajos o pequeñas empresas significan una renta importante para el Go-

bierno, además menos problemas sociales, porque sencillamente hay gente ocupada, gente que gana dinero a causa de mayores fuentes de trabajo. Existe también la perspectiva a su vez, a desarrollarse en lo económico, social y educativo por la actividad empresarial.

Otro peligro, es que tanto guardados los recursos naturales pueden convertirse en basura. Quiero decir en lastre inservible, y esto por una razón. La ciencia continúa en la investigación de obtener sustitutos sintéticos en reemplazo de productos naturales nobles y caros. Ya es grande el número de sustitutos obtenidos, más los informes científicos hacen conocer que no hay producido donde no se esté obteniendo resultados positivos en forma sintética. De donde podría sacarse una conclusión: en una o dos décadas, muchos de nuestros recursos naturales guardados como reserva fiscal pueden no tener cotización, o ser de tan bajo precio que sea imposible su explotación.

El caso de un sector importante aclara la figura de lo que significan las reservas fiscales. El año 1962 una misión geológica recorrió los ríos auríferos de Caupolicán e Iturralde. Los geólogos informan de que la zona es rica en oro, e inmediatamente el Gobierno de entonces declara toda la región en reserva fiscal. Pero el absurdo está en lo siguiente: el objetivo era declarar reserva las riquezas auríferas; más, sin ninguna discriminación ni previsión futura del perjuicio que se puede ocasionar a una zona, a "lojo de buen cubero" se declara reserva fiscal no sólo el oro, sino todos los minerales existentes. De suerte que la posibilidad de investigar y catear minerales en la región queda anulada indefinidamente. Se sabía que en aquellos lugares alejados donde el transporte es únicamente a aéreo existen minerales como cobre, antimonio, estaño, que al fin y al cabo con los precios actuales se podía trabajar aunque sea con fletes caros por vía aérea. Sin embargo, no se puede hacer. ¿Cuánto dinero pierde el Estado por la recepción de regalías, y cómo se puede condenar a la inacción sectores de grandes recursos naturales con el simple y no

fundado expediente de declarar reserva fiscal? ¿El actual Gobierno no tiene el deber de levantar dicha reserva, por lo menos en lo concerniente a los minerales tradicionales, cuando se puede trabajar y pedir minas saliendo del radio urbano de la Paz, con todos los medios económicos a la mano, en relación a las enormes dificultades que significa instalar trabajos en sitios distantes como Caupolicán e Iturralde? ¿Por qué esta discriminación odiosa imponiendo atraso a zonas que tienen también derecho a desarrollarse?

Para la explotación de los recursos indispensables que se dictan disposiciones racionales, ecuanímicas, que den incentivo a la inversión. El Decreto Ley No. 07678 de fecha 22 de junio de 1966, es sencillamente de tal naturaleza que impide su explotación no hay absolutamente nada que se anime a solicitar ninguna área por rica que sea. Parece que fue redactada para contrarrestar las condiciones lesivas al Estado con que se enfrentan a los mineros auferos de Teopone a la South American Placers. Entonces, lo inteligente es no recurrir a ninguno de los extremos: ni leyes en perjuicio del Estado, ni tampoco disposiciones que ahuyenten la inversión por ser inaceptables.

En cuanto a los minerales tradicionales no hay nada que cambiar ni imponer. Pues, existen regalías en beneficio del Estado hasta un límite tal, que los mineros chicos y medianos lleguen a pagar difícilmente dicho límite. En consecuencia, lo prudente, lo que conviene al fisco y a los pobladores de las zonas declaradas en reserva, es sencillamente levantar dicha reserva, particularmente en las abandonadas provincias de Caupolicán e Iturralde donde cuentan ni siquiera con una conexión caminera de vehículos.

El Gobierno Revolucionario debe enmendar aquellas anomalías dictadas en otros períodos. Pero el mal se debe corregir de inmediato para poder aprovechar los altos precios de los minerales. Como las cotizaciones son fluctuantes, los beneficios por obtenerse se hallan en desafío con el tiempo. Al fin de cuentas, estas medidas no necesitan mucho estudio, mas sí sentido común.

RADIO SAN RAFAEL Y SUS BIENES

En días pasados, radio San Rafael de Cochabamba reanunció sus transmisiones, después de haber permanecido en silencio por 19 días.

Su funcionamiento, sin embargo, ha sido reducido a seis horas al día, debido a que sus equipos de estudio se hallan en manos de una Comisión Depositaria de Bienes Ocupados, en calidad de depósito.

Una emisora que - pese a tener todas las condiciones necesarias para funcionar con normalidad - se ve obligada a limitar sus programaciones por causas atribuibles a personas ajenas, bien podría decir que es víctima de sutiles presiones destinadas a silenciar su voz.

Los hechos que dieron lugar a la actual situación irregular de la radio San Rafael, por ser claramente violatorios de disposiciones constitucionales que consagran la libertad de expresión y el derecho de propiedad, no parecen haber tenido otra finalidad que la de acallar la voz de esa emisora.

Vale la pena de referirse a algunos de esos hechos, dados a conocer por la dirección de esa radio, a tiempo de que ésta reanunciaba sus labores.

Fueron cuarenta estudiantes universitarios los que "tomaron" ruidosamente la emisora. Esos cuarenta personas, en el momento de cometer el atropello, actuaban expresando una opinión mayoritaria de los universitarios de San Simón. No hay ningún hecho que induzca a pensar que fue así. Aun en el caso de que hubiesen actuado respaldados por el voto mayoritario de los universitarios, las autoridades - una de cuyas misiones es la de hacer cumplir la ley - no podían dejar de cumplir ese elemental deber.

Pero las autoridades no sólo no hicieron

cumplir la ley, sino que además de consentir tácitamente el atropello, crearon, sin tener atribuciones, una Comisión Depositaria de Bienes Ocupados.

Si el mencionado grupo universitario creía tener razones para exigir que sean "revertidos al pueblo" los bienes de un ex-presidente y creían tener pruebas de que algunos de esos bienes estaba ilegalmente en manos de radio San Rafael, debía recurrir ante las autoridades respectivas para demostrar esas supuestas razones y pruebas. Lo censurable de su conducta está en haber acudido a la vía de los hechos, o lo reprochable en las autoridades está en haber consentido el atropello.

La situación anormal de la radio San Rafael surgida de hechos irregulares como los mencionados, no puede mantenerse por más tiempo. Menos todavía, si el Obispo de Cochabamba, propietario de la emisora, ha presentado, a los depositarios, los documentos probatorios de su condición de dueño.

Está aclarado que el local que ocupaba y algunos equipos accesorios, no son de su propiedad, sino que su uso fue cedido a la emisora "por sus propietarios legales, mediante contrato por tiempo determinado", a quienes, seguramente, les serán devueltos.

El Ministerio de Información, para traducir en hechos sus afirmaciones de que el gobierno respeta en el país la libertad de prensa, debe tomar cartas en el asunto, para que sean restituidos a radio San Rafael todos los bienes que son de su legítima pertenencia.

Sólo así desaparecerá la restricción que impide a esa emisora ejercer plenamente su derecho a la libre expresión.

C.A.

De todo un poco Carnets de identidad falsificados

El Ministerio de Gobierno acaba de revelar que han sido falsificados aproximadamente diez mil carnets de identidad personal por empleados del Departamento de Identificación. La información prueba que en nuestra ciudad existen diez mil falsificados, los cuales son utilizados con nombres falsos o que recabaron sus correspondientes cédulas sin presentar los documentos que acrediten su auténtica personalidad.

El caso se presta para escribir una novela de más interés que aquella de Luigi Pirandello, en la cual la falsa identidad del protagonista provoca una serie de conflictos, situaciones difíciles y otras de un humor un tanto amargo. Debemos advertir que el personaje del genial dramaturgo italiano era bondadoso e ingenuo, incapaz de realizar una acción reprochable al amparo de su identidad cambiada y la cual le llegó por circunstancias ajenas a su voluntad. El bueno de Matías Pasquini al sufrir el cambio de nombre que tuvo que adoptar y con la falta absoluta de sus verdaderos documentos que en un momento dado pudieran acreditar el error de su vida trágica y ajena a su genuina identidad.

Creemos que entre los diez mil poseedores de cédulas de identidad equivocadas deben existir muchos que no tienen las virtudes y honradez del personaje italiano. Porque el hecho de alterar la titulación para tener a tener una identidad que no es la auténtica, supone un deli-

to contra la sociedad. Es muy posible que muchos de los identificados sin papers, lo hayan hecho por la necesidad imperiosa de poseer un documento que les permita trabajar, realizar muchas gestiones que requieren imprescindiblemente, del carnet de identidad. Pero otros muchos pueden haberlo hecho mal uso de dicho documento que carece absoluto de los datos que respaldan su autenticidad como la partida de bautismo, certificado de nacimiento, la libreta de desmovilización y en el caso de varones, y otros que han sido suplantados o prácticamente no existían.

La falsificación de los carnets de identidad no sólo es un delito perpetrado por empleados del Departamento de Identificación sino que también es estrictamente económica. Es también un engaño a la sociedad que debe encontrar en la identificación proporcionada por los organismos gubernamentales una garantía para cualquier transacción y un seguro de que la persona que lo posee responde a los datos consignados en su correspondiente cédula. El anuncio de la falsificación no sólo ha suscitado una total desconfianza sobre la identidad de los individuos sino que la identificación especialmente entre los empleados de banco que exigen la presentación de este importante documento para todo tipo de transacción.

Confusio

Cartas de los lectores Injusta situación de los servidores de la Patria

Por Decreto Supremo 08035 de 5 de Julio de 1967, se reajustaron las pensiones de invalidez de guerra a la clase de tropa en todas sus categorías, con la suma de \$b. 60,- lo mismo que a las viudas y enfermeras, haciendo exclusión de quienes, por merecimientos, alcanzaron el grado de oficiales e igualmente fueron heridos en la mencionada Campaña del Chaco.

El Congreso, por Ley de 12 de diciembre de 1968, hizo extensivo este reajuste a los Jefes, Generales, Jefes y Oficiales Inválidos, empero esta ley fue vetada por el Presidente Barrientos en 20 de diciembre del mismo año, aduciendo que los citados reajustes no pueden ser aumentados en vista de que tales elementos, perciben dos BONOS ANUALES equivalentes "al monto de una pensión jubilatoria mensual completa que el Tesoro Nacional paga semestralmente."

Además, expresa el veto: "Según informan los Jefes de Ejercitos de la Caja de Pensiones Militares, éstos bonos han sido creados como compensación al bono de \$bs. 60,00 que habían reclamado anteriormente los Sres. Jefes y Oficiales Beneficiarios."

Habiéndose explicado al General Barrientos, de que los Oficiales de Reserva Inválidos, nunca habían percibido el bono a que hacía referencia su veto, por no pertenecer en ninguna forma a la Caja de Pensiones Militares, por la simple razón de no haber permanecido en las FF.AA. después de la contienda; de ser personas civiles; de haber sido heridos al igual que los de la clase de tropa en los campos de batalla y haciendo comparaciones de que tal negativa equivaldría a pagar a los funcionarios subalternos, mayores emolumentos que a los jefes de oficina, dicho Mandatario,

comprendió las razones aducidas, explicando que tal "veto" lo había dado por informaciones y estudios de su cuerpo de "asesores legales".

Y prestando mayor atención a nuestras anteriores observaciones, dijo que en poco tiempo más (unos días), remediaría esta involuntaria injusticia, finalizando y siempre refiriéndose a sus "asesores legales". "Yo estoy rodeado de traidores". Cuando fue ratificada la reclamación a que se alude, se produjo el trágico deceso del Presidente General Barrientos.

Posteriormente igual reclamación se hizo al Presidente Siles Salinas. Su Secretario General expresó: "Que habiendo sido el jefe de la ley que hacemos referencia sólo el Congreso Nacional debía considerarla".

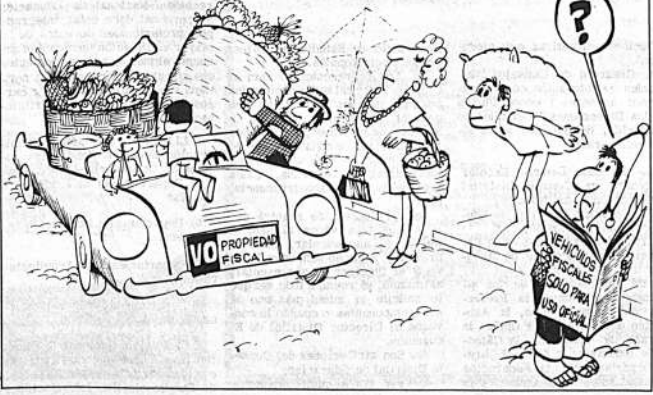
Desgraciadamente no llegó a considerarla el Cuerpo Legislativo el expresado "veto" por las razones que son de dominio público.

Preguntamos los Oficiales de Reserva Inválidos (civiles), si es pecado servir a la Patria sobrellevando por merecimientos, teniendo responsabilidad de mando, habiendo ganado heridas al igual que los de la clase de tropa. ¿Por qué se nos humilla? ¿Por qué se nos castiga? Hacemos conocer a todo el pueblo de Bolivia este insulto procedente de los personeros del Estado, el hombre de CUARENTA Y OCHO AÑOS DE RESERVA INVÁLIDOS, QUE SOBREVIVEN EN TODO EL PAÍS. El desembolso del Tesoro Público nivelándonos con los de la clase de tropa no alcanzaría ni a \$b. 3,000,- mensuales. Empero somos civiles.

Lth. Desmov. - 0227
Benn. de la Patria Res. - 101007
Carnet Invalidez 047.

caricias por C.

VEHICULOS OFICIALES



Principal causa de falta de vivienda

Por HUGO ALCAZAR ITURRI

A propósito de los grupos que en las calles de Santa Cruz pedían "tierras", para aseñar en la periferia de esa ciudad, y las viviendas precarias de gente humilde que las lluevas destruyeron en los alrededores de la Paz y otras ciudades, resulta oportuno tocar el tema de las migraciones. Porque más que el crecimiento vegetativo, el déficit arrastrado por las demoliciones de viejas casas, o la cirugía a que obliga la modernización de las ciudades con la apertura de nuevas vías de circulación son las migraciones que agudizan el por sí agobiante problema de la vivienda urbana.

A poco de que se dictó la Reforma Agraria librando a miles

de campesinos de la servidumbre que los sujetaba al trabajo de las tierras patronales, los resultados automáticamente suprimidos las limitaciones para permanecer y circular por las ciudades. En la medida liberadora que el efecto de desahucio arrastró, que precipitó un incontrolable aluvión humano de antiguos hacendados, ex - colonos y habitantes de los pueblos provinciales, sobre las capitales de departamento. Unos para quedarse definitivamente, transitoriamente.

Después, la atracción que ejerce la ciudad sobre los campesinos que llegan a vender dominicalmente sus productos,

(Pasa a la página 2)

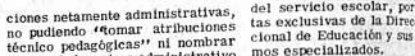
CONCLUSIONES

TERCERA PARTE - GOBIERNO Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA ESCOLAR

CONCLUSIONES

TERCERA PARTE - GOBIERNO Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA ESCOLAR

5) Los Consejos Distritales de Educación se organizarán y funcionarán de acuerdo a reglamento especial.



Hasta 1972 se mantienen dos Direcciones Generales; la de Educación Urbana y la de Educación Rural, la primera con cuatro Direcciones que atienden los diferentes niveles de Educación: Dirección de Educación Pre-escolar y Primaria, Dirección de Educación Media, Dirección de Educación Superior y Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos. Todos los otros organismos nacio-

6. Dos representantes

7. Creación de Comisiones de Planificación Educativa en todos los departamentos y municipios donde funcionan Unidades de Planificación, para la coordinación y representación de los magisterios locales.

8. El Ministerio de Educación debe concentrar sus

cional de Educación,
de presiones de carácter
partidista.

DIRECTOR DE IICA OFRECIE AMPLIA COOPERACION EN MATERIA AGRICOLA

-Amplia y efectiva cooperación en los diferentes campos de la agricultura ofreció a Bolivia el Dr. José Emilio Araujo, Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) de la OEA, durante la entrevista de cuarenta y cinco minutos que sostuvo ayer con el Ministro de Agricultura, José Luis Roca.

José Emilio Araujo llegó al país acompañado del Dr. Luis Marcano, Director Regional del IICA, precisamente para firmar el acuerdo básico entre el gobierno de Bolivia y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas sobre los diferentes programas que desarrollará ese organismo internacional durante el presente año de 1970.

En oportunidad de la entrevista entre el Ministro Roca y el Director General de IICA, José Emilio Araujo hizo amplia explicación de los sistemas de cooperación que se está prestando en el campo de la agricultura a los diferentes países miembros de la Organización de Estados Americanos. Señaló los programas que se cumplirán en Bolivia en lo que corresponde a investigaciones, enseñanza, divulgación de la teoría y práctica de la agricultura.

El Ministro José Luis Roca, explicó por su parte los problemas fundamentales que preocupan al Ministerio de Agricultura. Señaló entre los principales el que se refiere a la necesidad de efectuar la total reestructuración del Consejo Nacional de Reforma Agraria. Dijo que si bien la reforma agraria en Bolivia ha cumplido con sus objetivos sociales, no acontece lo mismo en el campo técnico y económico. "Se da el caso de que en algunas regiones está proliferando el latifundio, aspecto totalmente contraproducente a las verdaderas aspiraciones de una adecuada reforma agraria".



José Emilio Araujo, Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, durante la entrevista que celebró ayer con el Ministro de Agricultura, José Luis Roca. Junto a ellos, el Director Regional de IICA, Luis Marcano, y de espaldas, el Subsecretario de Agricultura, Ing. Lucio Arce Pereira.

LA ESCUELA NL. DE ENFERMERIA PASARA A UMSA

La Escuela Nacional de Enfermeras, de Obreros, pasará a depender de la Universidad de San Andrés, asimilándose al grupo de Ciencias Biológicas.

El Ministro de Salud Pública, Dr. Walter Arzabe informó a la prensa que el convenio respectivo será firmado en el curso de la próxima semana, ya que han sido motivo de estudio todos los aspectos relativos al traspaso.

Trabajadores petroleros de Colombia solidarios con revolución boliviana

Los trabajadores petroleros y petroquímicos de la República de Colombia se solidarizarán con la política nacionalista del gobierno y pueblo boliviano en una carta enviada a la Federación de Petroleros de Bolivia. La Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia entregó ayer a la prensa fotocopias de la carta.

Esta, en sus partes más importantes, dice: "Consideramos que la nacionalización de la Bolivian Gulf Oil Co., es un paso trascendental dado por el gobierno boliviano con espíritu nacionalista y revolucionario. Esta FEDERACIÓN se solidariza con todo el pueblo de esa Hermana República, en esta hora decisiva en que se pone a prueba la hermandad de los pueblos latino-americanos, en apoyo a este paso tan significativo que el Gobierno Boliviano pone en práctica para preservar las

riquezas naturales de ese país. Evocaremos porque sigan su ejemplo el resto de las naciones suramericanas con fines a unificarse y formar un bloque sólido, para respaldar y defender las grandes riquezas de este continente.

Aunque nuestro país no importa crudo por auto-abastecimiento, sin embargo, esta FEDERACIÓN ha tomado atenta la sugerencia que ustedes nos hacen y estamos enviando nota al Sr. Ministro de Minas y Petróleo, y al Gerente de la Empresa Colombiana de Petróleos, para que tengan en cuenta esta inquietud de nuestro país hermano.

Sólo nos resta comunicarle que nuestro apoyo a la política nacionalista de esa gran República es absoluta, augurándole además mayores conquistas en este aspecto". La carta de la Federación Nacional de Trabajadores Petroleros y petroquímicos de Colombia está firmada por Gustavo Cordero F., Presidente, y José Tulio Rodríguez C., Secretario General.

Planta de envases y aceites



Desde el domingo el país contará con una fábrica de envases y aceites para los productos que elabora Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Esta planta, instalada en Cochabamba, ha demandado una inversión de 1.809.106 pesos bolivianos.

Constituye un nuevo paso para industrializar los hidrocarburos, creando fuentes de trabajo cuyos beneficios redunden en favor de todo el país.

Los envases de aceites y lubricantes no llevarán más la conocida marca "Veedol", sino YPF.

A la inauguración asistirán autoridades del gobierno.

Colegios católicos aclaran sobre la concesión de becas

Con relación a la carta abierta de la Federación Departamental de Maestros Urbanos de La Paz al Ministro de Educación sobre el régimen de becas en los Colegios particulares y en especial en los religiosos, el R.P. Gabriel Codina S.J., Presidente de la Asociación Diocesana de Educación Católica (que agrupa a los Colegios Católicos de La Paz con un total de unos 17.000 alumnos), manifestó, en cuanto se refiere a los Colegios Católicos, que éstos se han ceñido estrictamente a las disposiciones vigentes.

Añadió que según el Art. 177 del Código de la Educación, las listas de becos deben ser establecidas de común acuerdo entre el Ministerio de Educación y los respectivos establecimientos. "Con frecuencia se ejercen presiones o recomendaciones de personas influyentes -dijo- que motivan la inclusión en la lista de becos de alumnos que no lo necesitan o no lo merecen. Por esta razón, los Colegios Católicos antes de dar su aceptación a las listas enviadas por el Ministerio, quieren asegurarse de que se cumplen en cada caso las normas del Código y del Reglamento vigente de Becas". "Son muchos los Colegios Católicos que cuentan con trabajadoras sociales para una investigación seria de cada caso, que complementa la que el propio Ministerio debe hacer, con objeto de llegar al mutuo acuerdo requerido. "Si mantenemos en nuestros Colegios un Servicio Social a cargo de trabajadores profesionales,

Instrucciones para aplicar algunas sugerencias de Congreso Pedagógico

La Dirección General de Educación impartió instrucciones al personal docente y administrativo de las escuelas y colegios, para la aplicación, a partir del presente año, de algunas recomendaciones formuladas por el Primer Congreso Pedagógico Nacional.

Las instrucciones se refieren a los siguientes puntos:

ORGANIZACION

Los establecimientos de educación Pre-Primaria, Primaria, Secundaria y Profesional mantendrán la organización interna vigente, salvo las modificaciones que se hicieren con arreglo a lo siguiente:

A partir del presente año lectivo los cursos primero, segundo y tercero de intermedio recibirán la denominación de sexto, séptimo y octavo de educación primaria, respectivamente.

En el ciclo medio (secundaria y profesional), la denominación de cursos no sufrirá ninguna modificación.

ESCUELAS EXPERIMENTALES

En todos los distritos escolares urbanos y rurales, así como en el sector privado y descentralizado, funcionarán establecimientos de educación primaria con seis cursos encargados de experimentar las reformas adoptadas por el Primer Congreso Pedagógico Nacional.

Estas escuelas experimentales y las de nueva creación, en su primer grado (primero y segundo cursos), tendrán un maestro único; en su segundo grado (tercer y cuartos cursos), a más del maestro de aula tendrá maestros de Música y Educación Física y en el tercer grado (quinto y sexto cursos), contará además con maestros de materias integradas en Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales y Estudios Sociales.

PERSONAL DOCENTE

En las escuelas no experimentales el sexto curso será repentinamente por maestros de primaria y los cursos séptimo y octavo, en lo posible, por profesores de educación media. A partir de 1971, en todos los casos, los cursos séptimo y octavo serán atendidos, exclusivamente, por profesores de educación media, mientras se cuente con el

FUE CREADA CAJA COMPLEMENTARIA DE JUBILACIONES DE LA ALCALDIA

Después de prolongadas gestiones fue fundada la Caja Complementaria de Jubilaciones Municipales, para cuya organización los jubilados del ramo municipal de esta ciudad contaron con el respaldo del Alcalde Hugo Suárez Guzmán y el Director del Tesoro Municipal, Lic. Hugo Renjel. En ceremonia realizada en el despacho del jefe de la Comuna, fue firmado el acta de fundación de la Caja.

El régimen social de la Municipalidad de La Paz vendrá a reemplazar al que proporcionaba la Caja Nacional de Seguros Sociales y se integrará a la Alcaldía el antiguo sistema de su Caja de Pensiones y Jubilaciones Municipales. La nueva Caja, según el acta de fundación, se ha organizado contando con una sólida base económica y tenderá a beneficiar al personal activo y pasivo de la Comuna paceña.

El primer directorio de la Caja Complementaria de Jubilados Municipales está presidido por el Lic. Hugo Renjel y completado por el Dr. Sixto Mejía, como secretario y los jubilados Moisés Romero Lanza y Adolfo Aramayo Gamero.

Por otra parte, planteará también devolución de la casa de vejez y otras necesidades de los jubilados municipales en la calle Ballivián, donde actualmente funcionan las oficinas de Impuestos Internos. Este inmueble fue construido como edificio de renta para el sostenimiento del régimen de vejez y otras necesidades de los jubilados de la Comuna. Antes de la fusión de la Caja de Jubilaciones Municipales con la C.N.S.S., el gobierno de entonces dio a ese edificio destino distinto al propuesto por simple decreto supremo.

FISCAL SE REFIERE AL CASO DEL CONTRATO CAMER-ENOSA

-El Fiscal del Distrito en lo Penal, Dr. Hugo Aparicio Ardiles, anunció que el caso del contrato Camer Enosa, para compra de materiales didácticos, debe procesarse con mayor tiempo y cuidado. Entre tanto el estudio de este caso se realice rigurosamente, el Ministerio Público ha enviado una nota al Ministro de Educación, Dr. Mariano Baptista Gumucio, en la que le solicita que debe ordenarse el ingreso de materiales embargados o que están en puertos, para no ocasionar perjuicios a la educación.

La carta dice: "Con referencia al estudio de antecedentes realizado por esta Fiscalía del Distrito sobre el contrato 'Camer-Enosa' para la provisión de material didáctico y en razón de haberse entregado como anticipo sumas de dinero como pago parcial del mismo, corresponde a su autoridad ordenar en forma definitiva que se permita el ingreso al país de todo el material que hubiese sido embargado en el país de origen, se encontrara en trayecto o bien hubiese llegado a los puertos vecinos de acceso a nuestro territorio, debiendo comunicarse al Gobierno Español por intermedio de la Cancillería de la República, deje en suspenso todo posterior embargo del resto de dicho material didáctico hasta procurar una mayor y cuidadosa investigación de este problema.

FORMACION DE CURSOS

En lo posible deberá evitarse el traslado de los alumnos de un establecimiento a otro; recomendándose, por consiguiente, que los alumnos del sexto curso (ex-primero de intermedio), inscritos en colegios secundarios permanezcan en estos planteles.

Asimismo, los alumnos de séptimo y octavo de primaria (ex-segundo y tercero de intermedio), inscritos en escuelas primarias permanecerán en estos planteles.

LIBRETA DE CALIFICACIONES

A partir de marzo se despacharán las libretas de calificaciones, debiendo cada jefe escolar hacer el pedido global consignando las estadísticas por cursos y ciclos.

Para calificar el aprovechamiento de los alumnos se pone en vigencia la escala de calores de 7 puntos, conforme dispone el Artículo 268 del Código de Educación.

SE DIO A CONOCER CALENDARIO ESCOLAR PARA EL PRESENTE AÑO

Autoridades del Ministerio de Educación coronaron a conocer ayer, una reunión realizada en el salón de actos del Colegio Ayacucho, el Calendario Escolar elaborado para el presente año lectivo, así como las instrucciones impartidas por la Dirección General de Educación, para la organización y funcionamiento de los establecimientos de enseñanza fiscal.

Concurrieron al acto los directores de escuelas y colegios.

CALENDARIO

El calendario escolar de 1970, consigna las siguientes instrucciones:

Periodo de Organización: del 4 al 28 de febrero, 20 días.

Periodo de ejecución: del 2 de marzo al 3 de octubre, 163 días.

Periodo de Síntesis y Evaluación: del 5 al 31 de octubre, 206 días.

Total del Calendario Escolar: 206 días.

VACACIONES

Las vacaciones de invierno durarán dos semanas, del 22 de junio al 4 de julio, inclusive.

Del 15 al 20 de junio se hará la evaluación del primer periodo. Del 22 al 31 de octubre se hará la evaluación del segundo periodo.

El resumen por mes es el siguiente: Febrero 20 días, marzo 23, abril 26, mayo 24, junio 17, julio 23, agosto 23, septiembre 25 y octubre 26. Total 206 días hábiles de trabajo.

En cada establecimiento se elaborará el Calendario Mensual de actividades a objeto de realizar un trabajo eficiente por medio de la racional utilización de tiempo, energías y recursos.

DURANTE CARNAVAL Fueron decomisados 19 vehículos oficiales

La Comisión Nacional de Control de Vehículos Oficiales ha hecho conocer que un total de 19 vehículos han sido retenidos durante los días de carnaval, de los cuales, siete han sido devueltos por esa comisión al control a las reparticiones oficiales y seis por la Dirección de Tránsito.

NOMINA COMPLETA

Los vehículos que fueron decomisados son los siguientes:

No. Placa	Tipo	Institución
1.- 4-2144		Dir. de Aeronáutica, USAID
2.- 8-1865		CONAME
3.- PE-90	Vagoneta	C.N.S.S.
4.- 8-0848	Jeep	C.N.S.S.
5.- 8-0857		O.M.S.
6.- 8-2534	Vagoneta	C.N.S.S.
7.- 8-853		COMIBOL
8.-	Camión	Min. Economía
9.- 8-0232	Camioneta	CONAME
10.- 8-0944	Camioneta	C.N.S.S.
11.-		
12.- PE-90	Camioneta	Aduana
13.- PE-02	Automóvil	Aduana
14.- 8-0953	Jeep Toyota	Alcaldía
15.-	Camioneta doble cabina	Palacio
16.- 7-9412	Camioneta	Min. Economía
17.- 5-3755	Auto Opel	Escuela Industrial Pedro Murillo.
18.- 8-0231	Camioneta	
19.- 8-0240	Vagoneta	

VEHICULOS RETENIDOS TRANSITO

1.- 8-2534	Vagoneta	O.M.S.
2.-	Vagoneta	Empresa de Ferrocarril

DEVUELTOS COMISION DE VEHICULOS OFICIALES

1.- PE-90	Vagoneta	CONAME
2.- 8-853		C.N.S.S.
3.- 8-0232	Camioneta	Min. Economía
4.-	Camioneta doble cabina	Aduana
5.- 8-0231	Camioneta	Min. Economía
6.- 8-0240	Vagoneta	Escuela Industrial Pedro Murillo.
7.- 8-0944	Camioneta	CONAME.

DEVUELTOS POR TRANSITO

1.- 4-2144		Div. Aeronáutica
2.- 8-1865		USAID.
3.- PE-90	Camioneta	C.N.S.S.
5.- PE-02	Automóvil	
6.- 5-3755	Auto Opel	Palacio.

Niegan posibilidades de reunificación del M.N.R.

Una fracción del MNR, que encabeza Fernando Prudencio Cerna, ha emitido una declaración mediante la cual se niega toda posibilidad de reunificación de ese partido político.

El documento agrega que es posible "la reunificación de los partidos políticos que han sido irreconciliables, sino fuere por la voluntad de los camióneros que se han reunificado".

El documento señala que una fracción "paztestensorista" ha vuelto a plantear la fórmula de "Unificación" del MNR "con la visible finalidad de insuflarle artificialidad existencial y concitar la atención oficial. La declaración acusa al paztestensorismo de "fracasos políticos" que antes se opusieron a la nacionalización del petróleo norteamericano hipócritamente, dice.

El documento agrega que es posible "la reunificación de los partidos políticos que han sido irreconciliables, sino fuere por la voluntad de los camióneros que se han reunificado".

Conjueces dirimirán empates en demanda de Habeas Corpus

-Los conjueces de la Corte de Distrito serán llamados a dirimir con su voto un caso de empate en la decisión que ayer no pudo adoptar la Corte dentro de la demanda de Habeas Corpus interpuesta por Justo Larrea contra el Juez Alfredo Chávez Pérez.

La demanda fue presentada fundamentando que el juez Chávez suspendió la ejecución de una audiencia de calificación de fianza, declarándola sin jurisdicción, dentro del caso que sigue la Prefectura contra Justo Larrea y otros, por varios delitos.

La demanda fue presentada fundamentando que el juez Chávez suspendió la ejecución de una audiencia de calificación de fianza, declarándola sin jurisdicción, dentro del caso que sigue la Prefectura contra Justo Larrea y otros, por varios delitos.

La Corte de Distrito durante 30 minutos, al cabo de los cuales se informó lo siguiente: "Se ha producido empate en la votación, razón por la cual se llama a los señores conjueces a dirimir el caso, debiendo proseguir la audiencia el próximo martes 17 a las 10 horas".

La audiencia se realizó ayer, La Corte, bajo la presidencia del Decano de la Sala Civil, Dr. Carlos Gisbert, escuchó la fundamentación del recurso que estuvo a cargo del abogado Víctor Hugo Mendizábal. Este anotó que el juez no tenía facultades para suspender la audiencia de calificación de fianza, bajo el pretexto de haber declinado de jurisdicción, (la declinatoria se debió a la ampliación del juicio contra el ex - Prefecto César Loma Navia, quien goza de caso de Corte) y que el juez estaba cometiendo un atropello manteniendo preso a Justo Larrea, pese a haberse declarado precedente su libertad provisional.

La Corte de Distrito durante 30 minutos, al cabo de los cuales se informó lo siguiente: "Se ha producido empate en la votación, razón por la cual se llama a los señores conjueces a dirimir el caso, debiendo proseguir la audiencia el próximo martes 17 a las 10 horas".

El juez, por su parte, informó a la Corte que su decisión de suspender la audiencia se debió a que llegó a la conclusión de que para señalar el monto de la fianza requería de mayores elementos de juicio y para ello dispuso la realización de una inspección ocular en el Hotel Prefectural del santuario de Copacabana.

La explicación no satisfizo al vocal de la Corte, Dr. Elwing Peñaño, quien dijo que el juez debía explicar "por qué obró al margen de la ley". El juez repitió el argumento en sentido de que precisaba de mayores elementos de juicio para señalar la fianza.

El Fiscal de Distrito, Dr. Hugo Aparicio Ardiles, dijo que la de-

mandaría era improcedente por no haberse agotado la vía de acción del artículo 18 de la Constitución Política del Estado, "detención, ni persecución, ni procesamiento indebidos", dijo el fiscal del Distrito.

El abogado Mendizábal, que era evidente lo afirmaba el fiscal, pero que la Corte había también de decidir y eso es el caso Mendizábal - añadiendo que no calificara la fianza, prisión indebida.

La Corte de Distrito durante 30 minutos, al cabo de los cuales se informó lo siguiente: "Se ha producido empate en la votación, razón por la cual se llama a los señores conjueces a dirimir el caso, debiendo proseguir la audiencia el próximo martes 17 a las 10 horas".

LIQUIDACION TOTAL DE MERCADERIA

Liquidamos mercadería bajo costo, corpóns años desde \$ 15, medias gas \$ 12, socks \$ 10, can-can americano \$ 30, calza calza \$ 15, etc.

CASA NUEVA DIANA - calstos No. 974.

AHORA CON FUMIGACIÓN INSPECTIVA Perle ECONOMICO EFICAZ

ando inauguró año lectivo el Politécnico Aeronáutico

El presidente de la República general Alfredo Ovando Candia, inauguró ayer el año lectivo del Politécnico Militar de Aeronáutica y dio la promoción de 1969, elevando el nombre del jefe del comando.



La ceremonia se efectuó en las instalaciones del Politécnico, en el Alto. Concurrieron al acto el Comandante en Jefe de las FF.AA., el Comandante de la Fuerza Aérea y otros altos jefes militares.

Comando en Jefe de las FF.AA., el Comandante de la Fuerza Aérea y otros altos jefes militares. "Quiero recordar a los alumnos que permanecen en el instituto que les queda una ardua labor a seguir para alcanzar la meta deseada", dijo el Comandante del Politécnico, coronel Gastón Lupo.

Agregó que "el trabajo, la disciplina y el sacrificio serán inculcados constantemente a través de mi comando y el plantel de instructores".

El Comandante de la FAB general Fernando Sattori, subrayó la "calidad de los que, justamente como un homenaje de reconocimiento, han designado a su promoción con el nombre del Presidente de la República".

El jefe del Estado también habló en la ceremonia. Manifestó que se sentía profundamente honrado por la promoción 1969 llevará su nombre y porque la titulación de los valores humanos coadyuvará al progreso de la nacionalidad. Luego inauguró oficialmente el año lectivo del Politécnico.

Posteriormente, el general Alfredo Ovando entregó al suboficial Alfredo Abasto, alumno distinguido de la gestión 1969, la condecoración "Presidente de la República". El alumno Windsor Fernández Guzmán recibió el premio "Agregado Aeronáutico de la embajada de EE.UU.", por haber obtenido el mejor promedio en inglés.

El alumno Reynaldo Mercado recibió el Premio "Agregado Aeronáutico de la embajada del Brasil", por haberse distinguido en espíritu militar. Carmelo Roa recibió premios de la Misión Aérea Americana y del Agregado Aeronáutico de la embajada Argentina.



En la composición gráfica, arriba a la izquierda, el Presidente Ovando entrega la condecoración del Gobierno Revolucionario al Subte. Alfredo Abasto Baptista, Brigadier Mayor del Colegio Militar de Aviación de Santa Cruz. Arriba a la derecha, el nuevo abanderado del Instituto, con su escolta. Abajo, a la izquierda, el Genl. Fernando Sattori, Comandante de la F.A.A., pronuncia su discurso y, en la foto de la derecha, el Cnl. Joffré Sampaio, Agregado Militar del Brasil, entrega el premio "Espíritu Militar", a uno de los sargentos del Instituto.

La OEA, mediante convenio que firmó ayer, cooperará en el campo agrícola

Con el propósito de aprovechar la experiencia en ciencias agrícolas de otras naciones americanas en favor de la tecnificación de la agricultura boliviana, el gobierno de Bolivia y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA suscribieron ayer un Acuerdo Básico sobre Privilegios e Inmunitades del IICA. El acto se realizó en el salón principal de la Cancillería de la República, habiendo sido firmado el Acuerdo por el Ministro de Relaciones Exteriores, general César Ruiz, y el Director General del IICA, José Emilio Araujo, quien arribó ayer al país con la mencionada finalidad, acompañado de Luis Marcano, Director Regional para la Zona Andina del Instituto Interamericano.

El Cancellier Ruiz, a tiempo de suscribir el Acuerdo Básico, expresó que el gobierno está convencido de que Bolivia "no tiene que volcar todos sus esfuerzos en la explotación tradicional de los minerales, sino que cree en la necesidad de impulsar y vigorizar la agricultura, mediante la tecnificación".

El Director General de IICA, José Emilio Araujo, declaró que en la OEA también están convencidos que tiene que impulsarse la agricultura en Latinoamérica, de acuerdo a las recomendaciones del Consenso de Villa del Mar.

Dijo que en ese sentido, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas está seguro de prestar una eficaz cooperación en la tecnificación de la agricultura boliviana.

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas tiene la finalidad de estimular y promover el desarrollo de las ciencias agrícolas en las naciones americanas, mediante la investigación, la enseñanza y la divulgación de la teoría y de la práctica de la agricultura, así como de otras artes y ciencias conexas. Para facilitar la materialización de tales propósitos, según la intención del Acuerdo Básico firmado ayer, el IICA ha acreditado una representación oficial en Bolivia con el objeto de realizar, conjuntamente con el Ministerio de Agricultura, programas de enseñanza agrícola, investigación agrícola y desarrollo rural, reforma agraria, adiestramiento a nivel de postgradación.



El Cancellier César Ruiz y el Director General del IICA suscriben el Acuerdo Básico, por el que se formaliza la cooperación de la mencionada organización especializada de la OEA en la tecnificación agrícola.

Consejo de Ministros estudia la reestructuración judicial

El Consejo de Ministros inició ayer el estudio de la reestructuración judicial, esperándose, de acuerdo a declaraciones del Ministro de Informaciones, que tal estudio concluya en la reunión de Gabinete del próximo lunes.

El Ministro Alberto Bailey informó que en la reunión de Gabinete de ayer se dieron las bases para la reestructuración judicial, habiéndose aprobado el aumento de salas y vocales en la Corte Suprema de Justicia y en la Corte Superior de Justicia de la Paz. En cuanto a las otras cortes distritales, las decisiones sobre su reestructuración serán adoptadas el próximo lunes. En la misma reunión del Consejo de Ministros, también se aprobará el nombramiento de los magistrados que administrarán justicia tanto en la

Corte Suprema como en las Cortes Distritales.

PRESUPUESTO

El Consejo de Ministros también analizó el proyecto del Presupuesto General de la Nación que, según el Ministro Bailey, será aprobado en marzo.

Explicó que el Presupuesto se ajustará, tal como se informara en otras ocasiones, a la reforma administrativa, también en estudio. Bailey Gutiérrez, al contestar una pregunta, dijo que la reforma administrativa será aprobada hasta fines del presente mes.

DECRETOS

El Gabinete aprobó una serie de Decretos y Resoluciones. El Ministro de Informaciones dio cuenta de tres disposiciones.

Una de ellas decreta la rehabilitación del Frigorífico - Matadero de Todos Santos, dependiente de la Corporación Boliviana de Fomento, que actualmente está paralizado. El Decreto autoriza que el Banco Central de Bolivia conceda un crédito de 600 mil pesos, a cuatro años plazo, a la Corporación Boliviana de Fomento.

Otro Decreto determina que el Ministerio de Salud disponga de 200 mil pesos del Presupuesto de la presente gestión, para cumplir los convenios internacionales con

los laboratorios "MARU" y otros organismos que cooperan a Bolivia en la elaboración de una vacuna para erradicar la fiebre hemorrágica.

El tercer Decreto autoriza al Ministerio de Educación a celebrar convenios con establecimientos educativos para la dictación gratuita de cursos intensivos para tecnificar a obreros. El primer convenio será suscrito con el Colegio Don Bosco.

AYER HUBO AMAGO DE INCENDIO EN EL CINE "SCALA"

-Ayer, alrededor de las 16 horas, un amago de incendio -producido por un corto circuito- en el edificio del Cine Scala, alarmó a los transeúntes que pasaban por ese lugar y al público que se hallaba en el interior de la sala cinematográfica. El corto circuito se produjo -según se dijo- cuando un cable de alta tensión chocó contra el letrero luminoso del cine. Al parecer, el cable había perdido el material aislante. Los inquilinos, por su parte, sostuvieron que el cable había sido colocado en la mañana y al parecer no existió el adecuado tendido.

INVESTIGAN LAS INVERSIONES EN ALMACENES ADUANEROS DE EL ALTO

HAN INVERTIDO 2.400.000 DOLÁRES Y ACTUALMENTE SE SECAREAN DEPOSITOS DE ALMACENAMIENTO... DENUNCIA LA EXISTENCIA DE UNA OLA DE ROBOS EN MERCADERIA.

El Ministro de Hacienda ante el Contralor General de la República ha dispuesto que se realice una investigación sobre las inversiones realizadas en la construcción de los Almacenes Aduaneros de El Alto, en razón de las denuncias recibidas en sus repeticiones oficiales. La actual construcción de los Almacenes Aduaneros de El Alto, resultado muy estrecha para las dependencias del servicio al público. La llegada a evidenciar que no están actualmente más depósitos para almacenar las mercaderías que diariamente ingresan al país. Por otra parte, durante la construcción de aquellas instalaciones varias visitas oficiales hicieron observaciones a los ejecutores de los trabajos pero al parecer esas fueron tomadas en cuenta. Asimismo, tanto en el Ministerio de Hacienda como en la Contraloría han recibido denuncias por el constante robo que se comete.

SEVERA INVESTIGACION
Ante los hechos arriba anotados y otras denuncias las autoridades de Gobierno han encargado al Inspector Nacional del Ministerio de Hacienda que al frente de una comisión inicie una investigación de todo lo que atañe al manejo de fondos que hubo en la construcción de los Almacenes Aduaneros de El Alto. Se calcula que el trabajo de esta comisión se prolongará un mes, al cabo del cual entregará su informe al Ministro de Hacienda y al Contralor General de la República.

Esa comisión, que preside el Dr. Oscar García, se encargará también de revisar el manejo de fondos de la construcción de los almacenes aduaneros de El Alto así como los contratos suscritos con las empresas constructoras, determinando si éstas cumplieron sus obligaciones.

errumbe afectó servicio de agua potable de Miraflores



Trabajadores municipales trabajan en lugar del asentamiento de tierra ocurrido en la parte final de Alto Miraflores, produciendo el Palvoro. El asentamiento fracturó el canal de aducción de agua potable privando de ese servicio a la zona de Miraflores.

A consecuencia de una extensión de 30 metros en un sector del canal y 20 metros en otro sector. El Alcalde dispuso de inmediato que la Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Aguas Potables y el Retén de Emergencia, procedan con todos los trabajos efectivos a realizar los trabajos de reparación. Por otra parte, dispuso que los habitantes de las zonas afectadas en el sector de asentamiento, desalojados por el asentamiento, se les asignen las viviendas en forma inmediata, para evitar desgracias que pudieran producirse en caso de que el asentamiento o nuevos deslizamientos se repitieran.

El asentamiento de tierra en la parte final de Alto Miraflores, produjo el Palvoro. El asentamiento fracturó el canal de aducción de agua potable privando de ese servicio a la zona de Miraflores.

Avión de FAB se incendió ayer en Laja al aterrizar por emergencia

NO SE REGISTRARON VICTIMAS EN EL ACCIDENTE. El avión C-47 TAM - 11 de la Fuerza Aérea Boliviana se incendió ayer en la localidad de Laja después de realizar un aterrizaje de emergencia poco después de levantar vuelo de la base de El Alto. No se registraron víctimas entre la tripulación, según el parte del Comando de la Fuerza Aérea Boliviana.

La información señala que el TAM - 11 inició vuelo de la base de El Alto a horas 13:45 en viaje de rutina de La Paz a Covadonga. "Por causas aún no establecidas, dicha nave realizó un aterrizaje de emergencia en las proximidades de Laja, no habiéndose lamentado desgracias personales entre la tripulación", agrega la información.

El TAM-11 quedó totalmente inutilizado como consecuencia del incendio que se produjo después del aterrizaje forzoso y por la violencia del mismo. La tripulación de la nave estaba compuesta por el piloto, Cap. Roberto Miranda, Copiloto, Cap. Luis Ramírez, radio operador, Sub - oficial José Mejía; mecánico, Sub - oficial Humberto Villarroel.

Finalmente, se dijo que la Junta Investigadora de Accidentes de la Fuerza Aérea Boliviana procederá a la correspondiente investigación para establecer las causas que provocaron el accidente, aunque se presume que se debió a fallas de orden técnico. Después del aterrizaje de emergencia, los miembros de la tripulación tuvieron el tiempo necesario para abandonar la nave antes de que el fuego producido envolviera al avión y de este modo pudieron salvar la vida aunque nada pudieron hacer para evitar que las llamas inutilizaran el aparato.

INCENDIO EN COCHABAMBA Pérdidas de la firma ALKE y CIA alcanzan a más de 350 mil dólares

Cochabamba, 12 (PRESENCIA). Se calcula en más de 350.000 dólares las pérdidas sufridas por la firma comercial ALKE y CIA, como consecuencia del incendio que produjo en el incendio que se encuentran en la calle Colombia entre Lanza y Antezana, de esta capital. Estos datos son extra-oficiales. Actualmente se está procediendo a su evaluación tanto por los representantes de la firma comercial ALKE, como de los del Compañía de Seguros Credinform International S.A.

El incendio, llegó el Gerente de la compañía de Seguros "Credinform", Rubén Lijerón, quien en principio no dio una declaración concreta, pues en su criterio es necesario hacer, primero, una evaluación total de las pérdidas sufridas por "Alke". Sin embargo, calculando a "lojo de buen cubero", dijo que en su criterio la pérdida superaba los 100.000 dólares. A manera de ejemplo, señaló: "Imagínese que un vecino pudo salvar más de 70 cocinas a gas de los efectos del fuego. Entonces, puede imaginarse a cuánto alcanzaba el total de mercaderías existentes en el depósito incendiado."

El lunes se inician las clases en la Universidad

El próximo lunes 16 se iniciarán las clases en la Universidad Mayor de San Andrés para los alumnos de segundo curso para arriba, según informó el Departamento de Relaciones Públicas de esa Superior Casa de Estudios.

El vocero de la UMSA dijo que el año lectivo será inaugurado oficialmente por el Rector, Dr. Carlos Terrazas, en el Parícuti a realizarse el 16 de marzo.

En la misma fecha se realizará el acto de colocación de grados de los egresados de las diferentes facultades de la Universidad. Se estima que en la oportunidad recibirán títulos de egresados aproximadamente 150 nuevos profesionales. Se informó que las clases normales para los alumnos de primeros cursos de las facultades de San Andrés se iniciarán a principios del mes de abril en razón a que los trámites de inscripción no terminarán antes de esa fecha. El informante dijo que a la fecha, alrededor de 2.500 bachilleres han iniciado sus trámites para realizar estudios en la UMSA.

ELECCIONES

La Federación Universitaria Local informó que el lunes 16 del presente mes será emitida la convocatoria a las elecciones generales para la renovación de dirigentes de la FUL.

En cuanto a la participación de los estudiantes de la Universidad Popular Tupac Katari en dichas elecciones, el Secretario de Gobierno de la FUL, Jaime Rubén de Celis, dijo que ese problema será resuelto mediante un referéndum a realizarse el 12 de marzo.

pero esa determinación ha tropezado con la oposición en las facultades de Ingeniería, que alegan que el Instituto de Recuperación Pre-universitaria de la UPTK no puede integrarse a la FUL en razón a estar integrado por bachilleres y no por universitarios.

Los estudiantes de la UPTK, por su parte, reclaman el derecho de integrarse a la FUL debido a que están reconocidos por el Consejo Universitario y cumplen con todas las obligaciones de los universitarios, especialmente las económicas.

DENUNCIA QUE LE NEGARON SU VISA PARA IR AL PERU

Ha visitado nuestra redacción el ex-diputado del MNR, Horacio Torres Guzmán, para denunciar que el Ministerio de Gobierno, a través del Departamento de Inmigración, le ha negado visa para viajar a la República del Perú.

El Dr. Torres Guzmán, jefe del Comando Departamental del MNR, dijo que es la segunda vez que el Ministerio de Gobierno obra de esta manera, pues en 1969, al ser llamado por el jefe del MNR, Víctor Paz Estenssoro, el Ministerio de Gobierno le había negado tal autorización.

Misa

Elevada una oración por el eterno descanso de la que en vida fue esposa ejemplar y abnegada madre.

Sra. doña LUCIA LEDEZMA de SEJAS (Q. E. P. D.)

Protasio Sejás Beretty, esposo; Constantino, Alcira, Luis (ausente), Jaime, Oscar (ausente), Teodoro (ausente), Elizabeth, José Antonio, hijos; y demás familiares, ruegan a sus parientes, amigos, Club de la zona de San Pedro, "Club de Dep. Cult. Santa Fe", funcionarios municipales, trabajadores del Parque y Jardines, personal del Banco Popular del Perú, Asociación de Prof. de Química y Ciencias Biológicas, personal docente de los Colegios "San Antonio", "Delfín Eyazguirre", "Carmen Rosa Torres Ballivián", Promoción 1967 del Facultad de Economía, alumnos del 8º curso de Medicina, 3er. curso del Inst. Normal Superior S.B., y demás personas piadosas, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el primer mes de su llorado fallecimiento se mandará a ofrecer en la iglesia de María Auxiliadora (Coleg. Don Bosco), el día de mañana sábado 14, a las 11.30 a.m.

Si concurriera a este acto de piedad religioso comprometerá la gratitud eterna de la familia doliente. El duelo se despidió en la puerta del templo.

Arte y Cultura

Nuevo triunfo del folclore boliviano

Bolivia mereció el primer y único premio en el Festival Folclórico finalizado ayer en la ciudad de Ambato, Ecuador. La delegación boliviana estuvo integrada por dieciocho personas distribuidas en varios conjuntos, de los cuales se destacaron extraordinariamente: Los de Umalá y Los Bordadores del Gran Poder.

Con el triunfo de ayer, el folclore boliviano ocupó el primer lugar en dos festivales que consecutivamente se efectuaron en el Ecuador.

“Capullí de Oro” es el premio que recibió el grupo nacional de parte de los organizadores del Festival Folclórico de la Flor y la Fruta, de Ambato, en el que se presentaron delegaciones de la mayor parte de los países latinoamericanos. La representación boliviana, presidida por el Director General de Cultura, Carlos Rosso, retornará al país en las próximas horas.



OBRA TEATRAL EN PREPARACION A CARGO DE GRUPO "TEATRO 70"

SERA INAUGURADA ACADEMIA MUSICAL

“Próximamente se inaugurará en esta capital la Academia Pro Arte que funcionará bajo la dirección de la señorita Jessie Vizcarra P. El propósito fundamental que animará las actividades de este Centro es el de fomentar entre la juventud el interés por las disciplinas artísticas, principalmente la música y las diversas modalidades del folclore.

Su cuerpo de cátedras, además de la señorita Jessie Vizcarra, P. cuenta con profesores egresados del Conservatorio Juilliard de Nueva York, del Conservatorio de la Universidad Nacional de Chile, de la Universidad de Illinois y de la Normal de Sucre.

Las materias que se dictarán en esta Academia incluyen piano, acordeón, violín, apreciación musical, folclore, Orquesta rítmica (para niños), Teoría musical, Solfeo y Rítmica.

“Teatro 70”, elenco dirigido por Leo Redin, prepara la presentación de la obra “La Cruz y el Petróleo”, de Edgardo de Habich, A. Gregorio Cultural de la Embajada del Perú en nuestro país.

La obra será presentada en la primera quincena del próximo mes. Muestra aspecto del triunfo del pueblo peruano con la nacionalización del petróleo explotado hasta hace poco tiempo por empresas norteamericanas.

“Teatro 70” está integrado por Iñe Artés, José Luis Kassiss, Mario Arrieta, Juan Urtaza, Félix Barrera, Rafo Morry, René Arze, Elizabeth Tejeda y otros.

La fotografía muestra a Mario Arrieta (sentado) y José Luis Kassiss durante uno de los ensayos de la obra.

SESION FOLCLORICA EN LA PEÑA NAIRA

Una nueva edición de las veladas folclóricas de la Peña “Naira” se realizará hoy y mañana, a partir de las 21.30 horas.

En dichas sesiones de fin de semana intervendrán los siguientes folcloristas: Los Choclos, Morenada, Los Jaititas, Fausto y García, Los Zorales y Los Trovadores de Bolivia.

La Peña Folclórica Naira está situada en la calle Sagárnaga 161.

Aviso de Remate

El Dr. Mario E. Miranda Segalme, JUEZ Cuarto de Partido en lo Civil de la Capital etc.

HACE SABER: Que, por auto de fs 88, se ha señalado nuevamente el día 18 de febrero del presente a horas 16, para el verificativo del remate de un vehículo camión placa No. 31818, modelo 1958, marca International, sobre la base de \$b. 24,300 rebajada que ha sido la segunda décima de su valor pericial. Por tenerse así ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por Estanislado Pommier contra Juan Paty, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia previo el depósito de ley en la Secretaría del Juzgado.

ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, a los once días del mes de Febrero del año mil novecientos setenta.

P.O. del Sr. J. 4to. de P. en lo C.

Augusto Collao Flores
Secretario del Juzgado 4o. de Partido en lo Civil.

Aviso de Remate

El Dr. Vicente Toran Erquiaga Juez Segundo de Partido en lo Civil de la Capital etc.,

Hace Saber: Que, dentro del fenecido juicio de divorcio seguido por Rafael Ormachea con Eulalia Prieto, sobre trámite de división y partición de bienes gananciales se ha dispuesto mediante decreto de fs. 114 el remate del bien inmueble situado en la zona de Alto Obrajés (Barrio del Magisterio) sobre la calle “P” signado con el número 438 para el día 16 del presente mes de febrero a las 15:30, sobre la base de su tasación catastral de DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS BOLIVIANOS (\$b.- 10,200.-) lote de terreno que tiene una superficie de 204 mt², con las formalidades de ley.

Los interesados en el presente remate, pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, haciendo previamente en Secretaría el depósito del 5% sobre su base fijada, para su intervención.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos setenta años.

P.O. del Sr. J. 2o. de P. en lo C.

Germán Gonzales Vega
Secretario del Juzgado 2o. de Partido en lo Civil.

ANTICRETICO

Amplio departamento, living, comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, dependencias; con mucho sol, zona Miraflores, calle Puerto Rico. Llamar a los teléfonos 24585 y -53899.

(12-13/35864.-)

ANTICRETICO

Doy 20,000.- por pequeño departamento sin intermediarios, en zona San Pedro, referencias teléfono 54702.

(12-16/35873.-)

NO BOTE

Su cocina eléctrica o a kerosene en desuso, se la convertiré en una cocina eficiente a gas licuado, con garrafa y regulador, calle Bueno 240 fondo.

(12-14/35872.-)

ACADEMIA DE AUTOMOVILISMO "INTERLAGOS"

Recibe inscripciones en sus cursos prácticos, teóricos de motores explosión diesel, electricidad, calibraciones, conducción, dibujo técnico consulte en Sagárnaga 228 esquina Murillo.

(12-13/35869.-)

LANA ACRILICA

Para tejedores en todos los colores, en conos y madejas, brillosa y sin brillo, la mejor calidad del mundo. Ventas “SILECIA”, calle Potósi - 1321 La Paz, Oruro - “INTERCOMERCIAL - CAYOJA” calle Pagador 1580.

NECESITO CASA

Familia extranjera, necesita casa de alta calidad. 3-4 dormitorios, Calacoto, teléfono 82273 (después 21:00 horas)

(7-12/35861.-)

ALQUILO

Amplios locales comerciales a una cuadra de la Plaza Murillo teléfono 53740.

(12-13/35867.-)

SE NECESITA

Una peñadora Juan de la Riva No. 1448.

(12-16/CMO)

TRAMITES MILITARES

Libretas, declaratoria-beneficios, jubilaciones, pensiones; gestiona benemérito DANIEL ROBERTO ARDUZ procurador causas, ex-secretario Tribunal Justicia Militar 30 años - práctica.- Sagárnaga - 161, casilla 3807.

(8-9/35863.-)

NO BOTE SU COCINA

Usada de kerosene o eléctrica, se la transformamos en una eficiente cocina a gas licuado. La entregamos funcionando con garrafa y regulador. Bueno 240, interior fondo.

(12-14/35865.-)

Aviso de Remate

El Dr. Freddy Peñaloza Orrico, Juez Cuarto de Instrucción en lo Civil de la Capital.

HACE SABER: que por providencia de fojas 49, de fecha 28 de enero de 1970 se ha señalado para el verificativo de remate en su base pública del inmueble situado una cuadra antes de la PARROQUIA DEL SEÑOR DE SENTENCIA sobre la base de 19,000.- pesos bolivianos (diecinueve mil pesos bolivianos) con la rebaja de la primera décima, para el día 18 de febrero del presente año a horas quince, por tenerse así ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por Ignacio Choque contra Clemente Quispe sobre cobro de pesos. Los interesados en dicho remate podrán acudir a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo depósito del 5% de Ley, y día y hora señalados mayores informes en la Actuaría del Juzgado.

La Paz, 11 de febrero de 1970

Víctor R. Collazos A.
Actuario del Juzgado 4o. de Instrucción en lo Civil.

Avisos Notables

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ. Tel. 29734. Anticrético departamento \$b. 40,000, tres dormitorios, terraza, dependencias. - San Pedro.

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ. Tel. 29734.- CONTRATO MIXTO: ANTICRETICO \$b. 15,000 Y ALQUILER \$b. 500.- departamento dos dormitorios, dependencias. Zona Central.-

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ.- Tel. 29734. Alquila casa \$us. 100 dos dormitorios, jardín, garaje, teléfono. Calacoto.

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Alquila casa confortable amueblada, cuatro dormitorios, escritorio, dependencias. 6 de Agosto.

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Alquila dos habitaciones machihem-bradas, baño, cocina \$b. 600 calle Medinaceli.

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ. Tel. 29734.- Alquila departamento estrenar tres dormitorios, dependencias. Avenida Arce.

DINERO

Necesitamos desde \$b. 2,000.- hasta 100,000 y dólares para préstamos hipotecarios y prendarios. Clientela solvente. Reserva. “ARVA LIMITADA” calle Bolívar No. 697 oficina No. 7, frente Ministerio de Hacienda.

MICROBUSES

Importados de Estados Unidos, marcas G.M.C. y Chevrolet, varios modelos. Cuota inicial desde 1,000 dólares. “ARVA LIMITADA” Calle Bolívar No. 697 planta baja, oficina 7, frente Ministerio de Hacienda.

TRADUCCIONES

Del inglés y portugués Teléfono 42043.

(13/35878.-)

REMATE

Cable eléctrico 61 metros, 3 conductores 4/0-5,000 mm² blindado con plomo y acero para servicio subterráneo. Referencia: Casilla 728. Santa Cruz. Bolivia.

Corporación Boliviana de Fomento CEMENTO DE SUCRE

La Oficina de Comercialización de la Corporación Boliviana de Fomento, anuncia a sus clientes, que a partir de la fecha se ha normalizado la distribución de Cemento de Sucre a \$b. 30.- la bolsa de 50 kilos. Informes en sus oficinas de la calle Bueno Edificio “La Urbana”.

AL SEÑOR MARIO ROMAY MONJE

Se le ruega pasar por las oficinas de Liquid Carbonic de Bolivia, S.A. en Pura Pura, con objeto de cancelar obligaciones pendientes.

EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD LIQUID CARBONIC DE BOLIVIA S.A.

STAMBUK & MARK y su concurso mensual de

RECETAS CARNATION



prepare su plato favorito con leche evaporada Carnation y gane premios

ULTIMO MES CONCURSO RECETAS CARNATION BASES (para este mes)

- 1.- Deberán ser de postres y comidas en general, preparadas con leche evaporada CARNATION.
- 2.- Recetas originales (no copias de recetas).
- 3.- Cualquier persona podrá concursar con una o más recetas, pero tendrá derecho a un solo premio en esta oportunidad.
- 4.- Serán declarados (as) cinco ganadores (as).
- 5.- Para efectuar la selección y declarar PREMIADOS, Stambuk & Mark debe recibir como mínimo 30 recetas, caso contrario NO HABRÁ GANADORES (AS) este mes.
- 6.- En fecha a señalarse los (as) ganadores (as) harán demostraciones prácticas en el salón auditorio de radio Nueva América.
- 7.- Pasarán a ser propiedad de CARNATION las recetas premiadas.
- 8.- Los (as) concursantes deberán hacer llegar sus recetas a STAMBUK & MARK de La Paz, máximo hasta el 20 de este mes.
- 9.- La entrega general de premios se realizará el mes de MARZO.

ENVIE SU RECETA A: STAMBUK & MARK

NICOLAS MIHAICK - ORURO, IMPORTADORA EXPORTADORA SANTA ROSA COCHABAMBA, STAMBUK & MARK - SANTA CRUZ, ROCAMADOR Y CIA, POTOSI.

- P R E M I O S
- | | |
|-------------|---|
| 1o. premio: | 240 latas de leche CARNATION o su equivalente \$b. 576. |
| 2o. " | 144 latas de leche CARNATION (sólo en producto). |
| 3o. " | 96 latas de leche CARNATION (sólo en producto). |
| 4o. " | 48 latas de leche CARNATION (sólo en producto). |
| 5o. " | 48 latas de leche CARNATION (sólo en producto). |

CURSILLOS DE PINTURA Y DIBUJO SE INICIARAN EL LUNES EN CBA

Cursillos de pintura y dibujo serán inaugurados el lunes en el Centro Boliviano Americano, según informa esa institución.

Los cursillos tendrán la duración de seis semanas. En ellos podrán participar personas “interesadas en adquirir o mejorar los métodos y técnicas necesarios para la práctica de la pintura y dibujo”. Serán dictados por artistas profesionales.

La información señala que el único recurso de ingreso a los cursos es la presentación de dos o tres trabajos realizados durante los últimos doce meses como prueba de suficiencia. Los cursillos se limitarán a clases de 5 y 10 personas para asegurar una atención permanente del profesor. En el caso del cursillo infantil las edades límites son 7 y 12 años.

Junta de Almonedas considera casos Teatro Municipal y Casa de Cultura

La Junta Municipal de Almonedas se reúne con objeto de considerar, entre otros asuntos, los casos del Teatro Municipal y del Palacio de la Cultura y regularizar procedimientos para garantizar los intereses municipales y lograr que esas obras puedan ser entregadas en el curso de este año.

Sobre el Teatro Municipal, el 7 de mayo de 1968, mediante Orden de Servicio 240/68, se encomendó al contratista Enrico León la refacción del Teatro Municipal, obra estimada en \$b. 500,000 que, posteriormente, se convirtió en remodelación con un costo estimado de \$b. 1,000,000, por cuyo valor se firmaron 16 contratos privados de a \$b. 60,000 y dos contratos de a \$b. 20,000. En agosto pasado se acordó proceder a la reconstrucción del Teatro con un costo estimado de \$b. 1,925,896.24, cifra que posteriormente se ha elevado a \$b. 2,069,752.67.

La Junta Municipal de Almonedas considera primero si autorizará la suscripción del contrato con Enrico León o si llamará a propuestas por la diferencia entre el costo total estimado y los \$b. 1,000,000 adjudicados mediante contratos privados, o sea por \$b. 1,069,752.67; segundo, las garantías adicionales a requerir del contratista Enrico León, pues según el cheque físico realizado al 30 de enero, el avance físico real representa \$b. 914,555.54, mediante el contratista ha recibido ya de la Municipalidad la suma de \$b. 1,487,386.66 o sea que ha recibido en exceso \$b. 572,831.12 sin



REUNIONES.

- El señor Luis Freudenthal ofreció una parrillada para celebrar sus cumpleaños.
- La señora Beatriz Muñoz de Pearson es objeto de atenciones por su llegada a La Paz.
- La señora Ernestina García de Reguena recordó ayer sus cumpleaños.

- El señor Jorge Valda Guzmán y señora ofrecieron una fiesta por el Carnaval.
- Un grupo de amigos se reunió en una fiesta en casa del señor Gastón Díez de Medina y señora.
- Hoy ofrece una cena, por sus cumpleaños, el señor Gonzalo Penaranda Ipiña.
- Los componentes del Club Road

- Runners se reunirán hoy en una fiesta en casa de Patricia Gailino.
- El jueves invita un té a sus amigos la señora Yola Carmona de Zbinden.
- El señor Luis Usquiano y su esposa, Ana María Requena, ofrecieron una parrillada a un grupo de amigos.
- Hoy invita a un grupo de amigos

- gas a tomar el té, la señora Carmela Jordán de Alarcón.
- Celebró sus cumpleaños la señora Marija Blanco Padilla.
- Hoy recuerda sus cumpleaños la señorita Jeanette Pineda Velasco.
- La señora Virginia Armijo reunió a un grupo de amigas, en una tarde de juego.

Sociales

- Celebró sus cumpleaños Ana María Suárez Rivero.
- El sábado celebra su primer cumpleaños, María Eugenia Schulze.
- Fernando Unzueta Boerner celebró sus cumpleaños.

- Clinica Tarnier, el General Oscar Mariaca Pando.
- Continúa delicada de salud la señora Loreto Aramayo de Díez de Medina.
- Restablecido el señor Emilio Calderón.
- La señora Rosa de Eduardo re-

- cibe atención médica en la Clínica Sopocachi.
- VIAJEROS.
- De Chile, la señorita Monserrat Pescado Prudencio en compañía de su hermano Javier.
- De Buenos Aires, el señor Adolfo Linares.
- A Santiago de Chile, el señor Carlos Göttert, en compañía de su familia.
- A México el señor Francisco Belzu.
- A Nueva York, el señor Julio Belzu.

Misas

EL DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS, tiene el sentimiento de participar el fallecimiento de los que en vida fueron empleados de la Entidad:

Ing. EMILIO CAMPOS SERRANO
Sr. HUGO ESPINOZA ESPINOZA

Se invita al personal del Servicio Nacional de Caminos y personas piadosas se dignen asistir a las misas que en sufragio del alma de los extintos, mandará celebrar el día de hoy viernes 13 de los corrientes en el templo de los Carmelitas, a horas 11.30.

Favor que agradecerá la gratitud de la familia Caminera.

La Paz, 13 de febrero de 1970

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Marcelo Obregón B., padre; los hermanos, sobrinos y demás familiares del que en vida fue

Tcnl. D.E.M. CARLOS OBREGON CH.

ruegan a sus amigos en especial a sus camaradas de las FF.AA. se dignen asistir a la misa que en sufragio del extinto y recordando los 2 años de su llorado fallecimiento se oficiará el sábado 14 a hrs. 10 en el templo de San Juan de Dios. Favor que agradecerá la familia. El duelo se despidió por tarjeto.

Fallecimiento

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue cariñoso esposo y leal amigo, señor

Don Harold Leykauff Paulsen
(Q.E.P.D.)

La esposa Cristina Borja v. de Leykauff, los hermanos políticos Augusto Salinas Torti, Ivy Borja de Ruiz (ausente), Carlos Ruiz R. (ausente), Víctor Borja Torti, Norah Borja de Valdivia, Héctor Valdivia R., Angélica C. de Borja; los primos hermanos Joaquín y Robert Leykauff (ausentes), los sobrinos y demás familia ruegan a los parientes, amigos, y en especial a la Fraternidad "Los 7 Tocos", Cervecería Boliviana Nacional, Centro Cultural Alemán, Colonia Alemana y demás instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy, viernes 13, a horas 16.00.

El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Busch 794, esquina primera Costa Rica.

La Gerencia y Personal Superior de la CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A., comunican con hondo pesar el fallecimiento de su Gerente Financiero, antitico y eficaz colaborador

Sr. HAROLD LEYKAUFF PAULSEN
Q.E.P.D.

e invitan al personal de empleados y obreros al traslado de sus restos al Cementerio General el día de hoy viernes 13 del actual, a horas 16. El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Busch No. 794 (esquina primera Costa Rica).

El personal de empleados de la SECCION CONTABILIDAD de la CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A., comunica con el más hondo pesar el fallecimiento de su apreciado jefe y dilecto amigo

Sr. HAROLD LEYKAUFF PAULSEN
Q.E.P.D.

el traslado de sus restos se efectuará el día de hoy viernes 13 del actual, a horas 16, de la Avenida Busch No. 794, esquina primera Costa Rica,

La FRATERNIDAD "LOS 7 TOCOS" comunica con el más hondo sentimiento de pesar el fallecimiento de su apreciado y dilecto amigo

Sr. Harold Leykauff Paulsen
Q.E.P.D.

e invita a sus parientes y amigos al traslado de los restos del extinto al Cementerio General, el día de hoy viernes 13 del actual, a horas 16. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Busch No. 794, esquina primera Costa Rica.

El Presidente y Directorio de la CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A., comunican el sensible fallecimiento del Gerente Financiero de la Empresa, eficaz y meritorio colaborador

Sr. HAROLD LEYKAUFF P.
Q.E.P.D.

e invitan a los accionistas y amigos al traslado de sus restos al Cementerio General, el día de hoy viernes 13 del actual, a horas 16, de la Avenida Busch 794, esquina primera Costa Rica.

El SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A., tiene el sentimiento de participar el fallecimiento del que en vida fue Gerente Financiero y amigo de los trabajadores:

Sr. HAROLD LEYKAUFF PAULSEN
(Q.E.P.D.)

e invita a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy viernes 13 del presente a horas 16 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Busch No. 794.

Favor que comprometerá la gratitud de los Empleados de la C.B.N.

La Paz, febrero de 1970

INFANTILES.

- Ayer celebró sus cumpleaños Cynthia Saravia.
- Cecilia Velasco Eulert cumplió años ayer.
- Recordó sus cumpleaños José Andrés Mendoza Bilbao.
- Alejandra Ramírez Soruco celebró ayer sus cumpleaños.

MATRIMONIO.

- En la iglesia de los Padres Carmelitas se celebrará, el 21 de este mes, la boda de la señorita Carmen Rodríguez Campuzano con el señor Fernando España Cortez. Pasada la ceremonia religiosa, los padres de la novia ofrecerán una recepción en el Círculo de la Unión.

ENFERMOS.

- Recibe atención médica, en la

Misas

Guillermo, Lizandro, Hernán y Martha Cortez Arce, hijos; Socorro A. de Cortez hija política; Alvaro y Hernán Cortez Aramayo, nietos; y demás familiares de la que en vida fue

Sra. MARUJA ARCE DE CORTEZ
(Q.E.P.D.)

ruegan a U.d. (s) se dignen asistir a la misa de requiem que en sufragio del alma de la extinta y recordando los 8 días de su sensible fallecimiento se mandará celebrar el día de hoy viernes 13 del presente a horas 10 y 30 a.m. en la Iglesia de San Juan de Dios. El duelo se despidió por tarjeto.

Cnl. Antonio Barrientos y Perea (padre), Leonor de Ugarte M., (madre); Lola Muriel Claros (abuelita), José, Miryam y Gonzalo Barrientos de Ugarte (Hermanos); Gloria Barrón de Barrientos y Daniel Deviva V. (hermanos políticos); Hernán, Guido, José, Rosa, Saida y Laura de Ugarte, Ruperto, Luis Barrientos y P., Lola Barrientos y V. de Saavedra (tíos) primo, sobrinos y demás familia del que en vida fue abnegado y ejemplar hijo y hermano,

Tte. Av. WALTER HUGO BARRIENTOS DE UGARTE
(Q.E.P.D.)

ruegan a sus parientes, amigos, personas piadosas, y en especial a los Jefes, Oficiales y empleados de la Fuerza Aérea, al Grupo Aéreo de Caza, a la (promoción 66) "Ángeles del Infierno" y Luis Felipe Vilas del Colegio Ayacucho, se dignen asistir a la misa que, recordando los treinta y cuatro días de su llorado fallecimiento, ocurrido en accidente aéreo en la ciudad de Tarija, se mandará celebrar el día de mañana sábado 14 del presente, a horas 11 a.m., en el templo de María Auxiliadora (Don Bosco).

Su existencia a este acto cristiano comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despidió por tarjeto.

La Paz, febrero de 1970

Los Padres Cordimorianos, su padre Agustín Revilla, sus hermanos Manuel y Enrique Cordimorianos; Rafaela, María y Benjamín; primos Edmundo y Bertha, tíos y sobrinos y demás parientes del que en vida fue ejemplar sacerdote

R.P. FELIX REVOLLO CRESPO cmf.

ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas y especialmente a los sacerdotes y religiosos y feligreses de la Parroquia de Remedios, se dignen asistir a la Misa de Requiem que en sufragio del llorado Padre y recordando el año de su muerte se celebrará el día de mañana sábado 14 en la Parroquia de Remedios, Miraflores, a horas 8 a.m.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despidió por tarjeto.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia de la que en vida fue ejemplar madre, señora

LUCIA CUEVAS vda. de DELGADO
Q.E.P.D.

expresa su gratitud y eterno agradecimiento a sus parientes, amigos y especialmente a los residentes de las Provincias Camacho, Tamayo y Mucinos; los camaradas de Falanga Socialista y demás personas piadosas que hicieron llegar su condolencia, ofrendas florales, radiogramas y se dignaron concurrir al sepelio y oficios religiosos con motivo de su sentido deceso.

Y les invita a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, se oficiará en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz, el día sábado 14 del presente mes, a horas 11 y 30.

Favor que agradecerá la familia doliente.

El duelo se despidió en la puerta del templo.

Fallecimiento

"BOLIVAR" S.A. DE SEGUROS GENERALES, participa el sensible fallecimiento de la que en vida fue su asegurada, señora

Doña AYDA RAMIREZ vda. de CLARO
(Q.E.P.D.)

Leonor P. vda. de Ramírez, madre; Hugo Cervero y Franklin Claro, hijos; Blanca, Palmira, Luis, Jorge, Andrés, Angélica, Jorge, Irma, Yolanda (ausente), Graciela y Arminia, hermanas; hermanos políticos, los tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy viernes 13 del presente a horas 16.00.

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Saavedra N° 1228 (interior). Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 13 de febrero de 1970

La familia de la que en vida fue ejemplar madre,

Dña. AYDA RAMIREZ vda. de CLARO
(Q.E.P.D.)

Leonor P. vda. de Ramírez, madre; Hugo Cervero y Franklin Claro, hijos; Blanca, Palmira, Luis, Jorge, Andrés, Angélica, Jorge, Irma, Yolanda (ausente), Graciela y Arminia, hermanas; hermanos políticos, los tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy viernes 13 del presente, a horas 16.

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Saavedra N° 1228 (interior).

LA MEJOR FANTASIA



SANTA CRUZ.- La señorita Beatriz Gómez Suárez, dama de la Reina del Carnaval Cruceño 1970, lució la mejor fantasía la noche de la coronación. El traje en su integridad fue bordado con perlas y piedras de fantasía.

REPELENTE PERPLEX

PROTECTOR CONTRA INSECTOS

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI

"JOSE BALLIVIAN"

FACULTAD DE ZOOTECNIA

Convocatoria a Concurso de Méritos

Por Resolución del H. Consejo Universitario se convoca a concurso de méritos y en su caso de oposición para la provisión de las siguientes cátedras correspondientes al primer semestre del segundo curso de la Facultad de Zootecnia:

- 10.- Anatomía Animal
- 20.- Matemáticas II
- 30.- Química Analítica
- 40.- Genética General
- 50.- Microbiología

Los interesados deberán presentar sus expedientes a la Secretaría General de la Universidad, hasta el día 22 de Febrero próximo.

Trinidad, 29 de enero de 1970

LA SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD

Para lograr paz en Medio Oriente

URSS pide que Israel retire tropas del territorio ocupado

MOSCU, 12 (AFP).- La URSS declaró a los países occidentales, que para lograr la paz en el Oriente Medio es necesario que Israel evacue sus tropas del territorio ocupado, anunció la Agencia TASS.

La Agencia TASS reveló por primera vez y en forma general el mensaje que sobre el Oriente Medio, el Presidente Alexei Kosiguin, envió a las tres potencias occidentales.

La agencia señaló que en su mensaje Kosiguin, resaltó la necesidad, por parte del Consejo de Seguridad, de utilizar todas las posibilidades para resolver la crisis del Oriente Medio.

Informó la agencia que el Presidente soviético señaló que, para el interés y la paz mundial, es evidente que el Gobierno israelí debe estar atento a toda política de aventura pero que también debe escuchar la voz de la razón.

El comunicado termina citando partes de la respuesta de Nixon, a Kosiguin en la que el Presidente norteamericano "toma la defensa de los medios dirigentes israelíes y sitúa en el mismo plano a los agresores y a la víctima de la agresión".

El comunicado dice que el Presidente norteamericano "Ataca la lucha de los árabes y alienta al agresor".

Según el comunicado la respuesta del Primer Ministro Wilson refleja la de Nixon.



CURSILLOS DE ARTES PLASTICAS

Dibujo de la Figura. Acuarela. Pintura de Bodegones. Pintura de Retrato. Dibujo y Pintura para Niños

Con los destacados artistas-profesores:

Armando Pacheco-Robert Ades-Alejandro Guardia

INSCRIPCIONES ABIERTAS

CENTRO BOLIVIANO AMERICANO

6 de Agosto 2100

Plazas limitadas a 5-10 alumnos por curso

Teléfono: 51627

Se temen nuevos aludes en los Alpes Franceses

LONDRES, 12 (AP).- Barredoras de nieve recorren los caminos cegados por las tormentas en Gran Bretaña, se temen nuevos aludes en los Alpes franceses y por lo menos nueve barcos se encontraban en dificultades al tiempo que las tempestades del Atlántico azotaban a Europa.

La costa Liger de Italia fue castigada por los ventarrones y en Escocia se informó que las condiciones meteorológicas eran de una severidad ártica. Vientos de hasta 160 kilómetros por hora embarrancaron el Golfo de Viscaya, obligando a los siete tripulantes de un carguero danés a abandonar el barco. Fueron rescatados por otro buque.

El hielo y la nieve hacían muy peligroso el tránsito por los caminos de los Alpes franceses y al tiempo que subía el termómetro durante el día aumentaba el peligro de nuevas avalanchas.

Las barredoras de nieve trataban de mantener el camino abierto, con tráfico en un solo sentido, entre Bourg Saint Maurice y Val D'Isere, donde 39 personas fueron enterradas por un alud ayer.

Centenares de turistas que quedaron aislados en Val D'Isere y la población vecina de Tignes clamaban para salir al bajar los primeros autobuses de la montaña al valle esta mañana.

Los ríos del sudoeste de Francia que desembocan en el Atlántico comenzaban a crecer hoy después de tres días de lluvia.

En lo peor de la tormenta en el Atlántico estalló una batería a bordo del submarino británico "Auriga" que navegaba bajo la superficie frente a Gibraltar. Diez marineros lesionados fueron llevados a tierra.

En Lima, Perú:

Falsificadores de cheques plantearon recurso de Habeas Corpus contra PIP

LIMA, 12 (AP).- Los hermanos Manuel y Juan Pardo Vargas, implicados en el caso de falsificación de cheques y el retiro de 630 mil dólares de los fondos bancarios de una sociedad avícola, plantearon un recurso de Habeas Corpus contra la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) alegando Detención arbitraria.

Ellos y Valle Javier Valle Riestra, fueron señalados por el ministerio de Agricultura como los comprometidos en el caso de la falsificación de cheques y el retiro de 630 mil dólares de los fondos bancarios de la sociedad avícola "Pucallá".

El Habeas Corpus fue presentado ante el Juez Instructor, José García Balazevic, de quinto tribunal correccional, y luego de las investigaciones pertinentes, será elevado al tribunal de vacaciones para su pronunciación, según se informó en medios judiciales.

No ha sido posible conocer el contenido del escrito según fuentes allegadas se dice que los hermanos Pardo Vargas alegan detención arbitraria porque están reclusos en una dependencia de la policía de investigaciones por un plazo mayor al determinado por la ley para ser puestos a disposición del juez.

MAQUINAS ELECTRICAS PARA AMERICA LATINA

ROMA, 12 (INTER PRESS SERVICE).- Una fábrica de Génova, la "ASGEN" firmó recientemente una serie de contratos para el suministro de artículos eléctricos a países de América Latina.

Un primer suministro va al Brasil. Se trata de dos turboalternadores de 75 MVA cada uno y otros dos de 82 MVA y de 82,5 cada uno. Los turboalternadores empleados en las centrales de Lacerda y Candiota.

Ocho transformadores de 33.3 MVA cada uno han sido pedidos

por México mientras que un suministro importante se enviará a Perú, donde la ASGEN está efectuando el primer montaje de los equipos.

Para la Central Hidroeléctrica del Mantaro la casa italiana suministrará un transformador de 100 MVA. Este suministro completa el pedido recibido en la casa "ASGEN" desde Perú sobre turbinas pelto, de 123.000 KW y alternadores de 120.000 KVA con los que será equipada la Central de Mantaro.

Rect: 0044/70

Universidad Mayor de San Andrés

Instituto de Estudios Internacionales

Está en circulación el libro:

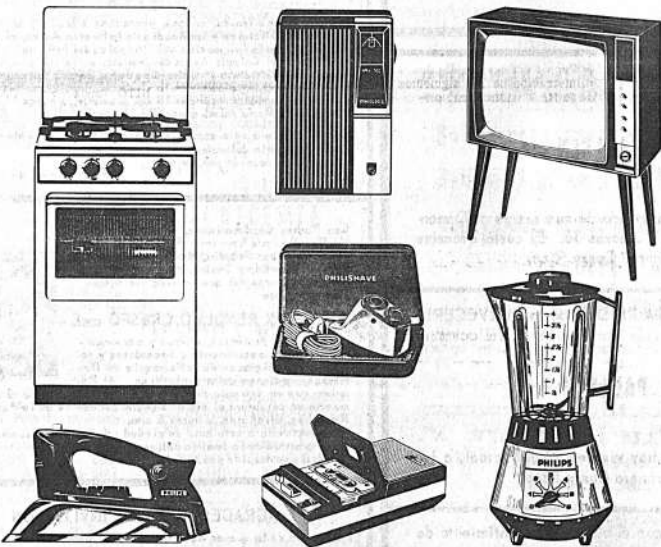
"BOLIVIA Y LOS PROBLEMAS DE LA INTEGRACION ANDINA"

Un amplio análisis de los problemas de mayor gravitación en el Acuerdo Subregional Andino, entrevistas en ocho disertaciones y una Declaración del Instituto de Estudios Internacionales.

Adquiera su ejemplar: en el Tesoro Universitario \$b. 15.-

Primer Piso U.M.S.A., Edificio Central

viaje y vea GRATIS a los Campeones y Sub-Campeones de ARGENTINA-BOLIVIA Copa Libertadores de América



Visite hoy a su distribuidor



PHILIPS

es otra cosa!

Además hay el famoso servicio Mundial de Philips



Cursos Económicos



Tiene más pelos de los que tiene usted...

Libros-Revistas



Varios

HAY MILLONES DE MARCAS DE RELOJES
PERO ESTA COMPROBADO CON LA EXPERIENCIA DE 85 AÑOS EN BOLIVIA QUE SOLO EL RELOJ **Ogival** ES EL MEJOR RELOJ CON EL QUE SE PUEDE

PLANOS
Se efectúan construcciones para legalización municipal, alcantarillado, mensuras, Obispos Cárdenas 1470.
(6-10/35854.-)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL
Se ofrece licencia de explotación o transferencia invento: PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE MAGNETITA EN POLVO CON SUPERFICIE LISA Y REDONDEADA No. 6-2345, Referencias casilla 830.
(13/35876)

OTIVA PROBLEMAS

Suspensión del otorgamiento de cédulas de identificación

San Cruz, 12 (PRESENCIA).- suspensión del otorgamiento de cédulas de identificación en todo el territorio por instrucciones del Ministerio de Gobierno - "hasta la orden", ha obligado a la Prefectura de Santa Cruz a inscribir al DIC, conceda certificados provisionales a los poblados de San Matías, Provincia Andaróval, a fin de que puedan cruzar la frontera brasileña para obtenerse de víveres.

En la autoridad comunal de población fronteriza, el Bra- se adaptó últimamente me- ses severas contra los bolí- vos. Así por ejemplo, se les

Nuevo Contralor en Cochabamba

Cochabamba, 12 (PRESENCIA).- Prefecto del Departamento, Ro- Frada posesión a Raúl Te- en el cargo de Contralor de Cochabamba, en el cargo de coronel Natalio de- erda, promovido a ocupar las lones de Sub-Contralor Gene- de la República.

La primera autoridad política a- de administrar posesión al- ro Contralor Departamental, que esperaba de este funcio- eficiente labor en el desem- de sus funciones.

EN ALASKA VIVEN CIERTOS PECES PEQUEÑOS QUE PASAN EL INVIERNO CONGELADOS.

CON LA LLEGADA REANUDAN SU VIDA ACTIVA.

EL COCODRILO ATAACA AL VACAQUE SIN VACILACION ALGUNAS. EN CAMBIO, EL CAIMAN SE ALEJA Y SOLO ATAACA CUANDO ES PROVOCADO.

DEL DESHIELO, LOS PECES REANUDAN SU VIDA ACTIVA.

FAA

PRIVILEGIO INDUSTRIAL
Se ofrece licencia de explotación o transferencia invento: "ALEACION DE HIERRO-CROMO CON SUPERFICIE LISA Y REDONDEADA" No. 6-2349, referencias casilla 830.
(13/35876)

MONEDAS ANTIGUAS
Compro, de oro-plata, Chuquisaca 566.
(13-15/35879)

Prestamos Dinero

VENDO KIOSKO
Lugar céntrico apto para cualquier negocio, referencias Evaristo Valle No. 126.
(12-15/35871.-)

Muebles
COMPRO
Muebles tallados coloniales, colección estampillas, pistola colonial montada de oro y cobre americana, antiguas, gobelino, libros antiguos.
(12-14/35866.-)

Profesores Academias

INSCRIPCIONES
Abiertas para cursos completos "SECRETARIAS ESTENO-GRÁFICAS" solicite prospectos "ICEP" Ayacucho 251.
(4-9/35896.-)

APRENDA CONTABILIDAD
Clases intensivas (3 meses) tenedores de libros, dactilografía gratis. Instituto "EVA PERON" Ayacucho 251.
(4-9/35896.-)

SOPOCACHI
Alquilo con pensión a dos personas, lindo dormitorio lleno de sol, teléfono 28078.
(13-8/35882)

Casas

VENDE
Casa de 3 departamentos, referencias Avenida Busch 1718
(13-18/35877)

Técnicos

EMPAPELADOR EXPERTO
Refacciones, pintura fina, barnizado, lavable, vidrios, lustrado pisos; teléfono 54829.
(30-9/35652)

Empleados

SE NECESITA
Empleada doméstica cama adentro con certificados y carnet. Referencias Avenida Busch 1718.
(13-18/35877)

PELUQUERIA
Nueva KOKEN necesita operarios Avenida Busch Guatemala
(12/35874.-)

Propiedades Terrenos

VENDO
Terreno Villa Dolores, referencias Avenida Busch 1718
(13-18/35877)

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del Sr. Alcalde, se convoca a propuestas para la Administración de los siguientes ministerios públicos de propiedad de la H. Alcaldía Municipal, de acuerdo al siguiente canon de alquiler mensual:

1.- Mingitorio en el Mercado Camacho, por	\$b. 800,00
2.- Mingitorio en el Parque Inza por	\$b. 800,00
3.- Mingitorio en el Mercado Calama por	\$b. 500,00
4.- Mingitorio en el Parque del Montículo por	\$b. 400,00
5.- Mingitorio en la calle Apumalla	\$b. 500,00
6.- Mingitorio en la calle Canónigo Ayllón	\$b. 500,00

Los interesados deberán presentar sus propuestas en sobre cerrado, en papel sellado y timbres de ley, hasta el día 25 del presente mes a horas 18.00 p.m. en la Oficialía Mayor de la H. Alcaldía.

La Paz, febrero de 1970.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Aviso Rect: 0045/70

Universidad Mayor de San Andrés
FACULTAD DE MEDICINA

CONVOCATORIA

De conformidad a las nuevas disposiciones estatutarias de la Universidad Mayor de San Andrés y el Reglamento Interno de la Facultad de Medicina; se convoca a concurso de Méritos y Examen de Competencia para la provisión de los siguientes cargos en la docencia regular de la Facultad de Medicina:

1 Profesor Asistente para Salud Pública.
1 " " para Medicina Legal.

La presentación de documentos y las inscripciones deben hacerse en la Secretaría del Rectorado hasta el día Jueves 26 de los corrientes, a horas 18.00.

Todas las referencias complementarias pueden ser solicitadas personalmente a la Secretaría de la Facultad.

La Paz, Febrero 12 de 1970.

Dr. Guillermo Jáuregui Guachalla.
Decano.

Aclaración del Club Ferroviario

En la edición de hoy de "El Diario", bajo el título de "Grupos juveniles ocasionan daños morales y materiales", se inserta como si en el club se hubiesen cometido actos indecorosos ocasionados por cadetes del Colegio Militar. Al respecto la Administración aclara que, en el verificativo de las fiestas de carnaval, no se ha producido ningún acto indecoroso o reñido con la moral, ya que estuvo vigilado en cada baile por 7 Guardias de Seguridad Pública, autoridades de CONAME, la DNIC y personal especial del Club, por lo que presumimos que se trata de un chantaje con el fin de perjudicar al cimiento prestigio de una institución social ampliamente conocida.

LA ADMINISTRACION

Fdo. Ascencio Aparicio Maidana
C.I. 23-2836

HOY TV
cines

SCALA
Matinée, tanda y noche SIETE NOVIAS PARA SIETE HERMANOS Noticioso El Mundo al instante matinee \$b. 3,10 y 3,60 tanda y noche \$b. 3,80 y 4,30.

LA PAZ
Matinée, tanda y noche EROTIKON Noticioso El Mundo al instante matinee \$b. 3,10 tanda y noche \$b. 3,60.

MIRAFLORES
Matinée, tanda y noche SOCIEDAD PARA EL CRIMEN Matinée \$b. 2,50 tanda y noche \$b. 3,20.

ROXY
Matinée hs. 14.30 p.m. tanda hs. 18.00 p.m. noche hs. 21.30 p.m. dobles. FUSTE MIA UN VERAÑO Y BESOS Y BALAS Matinée \$b. 2,60 tanda y noche \$b. 3,20.

16 DE JULIO Tel. 22191 - 29961
Solo mayores matinee, tanda y noche YO FUI FELIZ AQUÍ Matinée \$b. 3,10 y 3,60 tanda y noche \$b. 3,80 y 4,30.

MONJE CAMPERO Tel. 23333
Matinée, tanda y noche BLACK JACK, Matinée \$b. 3,60 - 2,60 tanda y noche \$b. 4,30 y 3,30.

MURILLO Tel. 52647
En homenaje a los solteros Grandes Bailes de Carnaval - Damas ingreso libre.

6 DE AGOSTO Tel. 23829
Matinée, tanda y noche VUELO FATAL Actualidades mundiales No 2/70 matinee platea 3,10 mezzanine 3,60 tanda y noche platea \$b. 3,80 y 4,30.

ABAROA Tel. 50252
Matinée, doble CARGAMENTO DE LA MUERTE y RUMBO AL INFINITO Tanda y noche CARGAMENTO DE LA MUERTE y LA CASA DE MADAME LULU. Precios matinee platea 2,60 alta 1,60 tanda y noche 2,70 alta 1,60.

VARIEDADES Tel. 24071
Matinée TURISMO DE CARRETE-

RA Y ASESINATO S.A. Tanda y noche TURISMO DE CARRETERA y ESTE ES EL MUNDO DE LA MUJER Precios matinee 2,60 alta 1,60 tanda y noche platea 2,70 alta 1,60

UNIVERSO Tel. 12660
Matinée, tanda y noche LA LEYENDA DEL INDOMABLE Matinée platea \$b. 3,10 mezzanine \$b. 3,60 tanda y noche platea \$b. 3,80 mezzanine 4,30.

PARIS Tel. 29704
Matinée, tanda y noche EL CINTURON DE CASTIDAD Matinée \$b. 3,10 tanda y noche \$b. 3,20.

AVENIDA Tel. 25409
Matinée, tanda y noche PUERTO DE LA MUERTE Matinée \$b. 2,60 y 2,10 tanda y noche \$b. 3,20 y 2,20

BOLIVAR Tel. 25051
Matinée, tanda y noche LA ESCORIA DEL DESIERTO Matinée \$b. 2,60 y 2,10 tanda y noche 3,20 y 2,20.

MEXICO Tel. 26867
Matinée hs. 15.00 SOLOS LOS DOS y ASI MUEREN LOS VALIENTES Tanda y noche hs. 18.15 ASI MUEREN LOS VALIENTES y LAS VIUDAS Noche hs. 21.30 LA VENGANZA DEL SEXO y LAS VIUDAS Matinée tanda y noche 3,00 y 2,00

EBRO
Matinée tanda y noche doble EL AMABLE ESTAFADOR y POKER DE PISTOLAS Con George Hilton matinee \$b. 2,60 y 1,60 tanda y noche \$b. 3,20 y 1,60.

TRIANON Tel. 21320
Desde las 14 horas funciones continuadas JUAN COLORADO - LOS MALDITOS y VILLA CARINO ESTA QUE ARDE.

TESLA Tel. 53803
Matinée tanda y noche LOS 8 DEL DIABLO Matinée \$b. 3,50 y 3,00 tanda y noche \$b. 4,00 y 3,50.

PRINCESA Tel. 51621
Matinée LOS PROFESIONALES, Tanda y noche COMO APRENDI A AMAR A LAS MUJERES (prohibida menores de 21 años), matinee \$b. 3,50-3.-, 2,50-2,00 tanda y noche

TV Boliviana
PROGRAMA VIERNES 13

19.01.- Tele Club del abuelito Tino (infantil).
19.21.- Supercar (infantil).
19.46.- Crónica de Francia (informativa)
20.01.- Mi Maestro (serial)
20.26.- El pepino
20.46.- T. V. Deporte
21.01.- Nuevo Destino (cfvica)
21.06.- Telenoticioso
21.31.- Puntos de vista (cultural)
22.01.- Un Color para esta piel (serial)
22.26.- Meditación (tema humano)

da y noche 4.00 - 3.50 - 3.00 - 2.50.

COLON
Matinée doble EDIPO EL REY y 10.000 DOLARES PARA UNA MATANZA Tanda y noche REBELION DE LOS HIPPIES y SIETE SALVAJES Matinée, tanda y noche \$b. 2,50 y 1,50.

BUSCH
Matinée, y noche MACISTE CONTRA EL MONSTRUO y LA SOMBRA DE UN GIGANTE Tanda LA SOMBRA DE UN GIGANTE Matinée \$b. 2,60 y 1,60 tanda y noche \$b. 2,70 y 1,70.

ILLIMANI
Matinée, tanda y noche LOS TRES MOSQUETEROS y POSICION AVANZADA Matinée \$b. 1,10 tanda y noche \$b. 1,60.

SAN CALIXTO
Matinée hs. 14.30 tanda hs. 18 y noche hs. 21.30. NO PROVOQUEN AL MOSQUITO y EL BOCON Luneta \$b. 2,10 galería 1,60.

IMPERIO Tel. 40451
Matinée LOS OCHO DEL DIABLO y OPERACION SAN GENAROT Tanda y noche LOS OCHO DEL DIABLO y EL PLACER Y SUS PELIGROS Matinée, tanda y noche \$b. 2,20 y 1,70.

PRONTO ESTRENO

EL REY DE LOS ESPADACHINES

Primera Producción CHINA presentada en BOLIVIA por FEMSA

Cine "16 de Julio"

ENFERMERA

En el Hospital del Ingenio Azucarero "La Búlgica" en Santa Cruz se precisan los servicios de una enfermera titulada. Las interesadas deberán dirigirse enviando antecedentes a:

Gasser & Cía.
Casilla No. 130
Santa Cruz.

PAUL NEWMAN
en guerra mortal contra el sistema!

"LA LEYENDA DEL INDOMABLE"
(Cool Hand Luke)

Su cuerpo se doblega, pero su voluntad jamás se rinde!

HOY ESTRENO-CINE UNIVERSO

TECHNICOLOR® PANAVISION®



TODOS SANOS CON

Opotónico

VITAMINADO

Pida en su farmacia



DIGESTIVA-ANTIACIDA

el sobre \$b. 0.50-

Sal INTI

BOLIVAR PLANTEO CONDICIONES ECONOMICAS A SU WING DERECHO

CELESTES PRACTICARON AYER EN MIRAFLORES

Bolívar planteó a Ramiro Blacutt las condiciones del nuevo contrato que podría ser firmado entre esa entidad y el jugador para futuras gestiones.

Tal decisión fue adoptada a raíz de que el contrato de su puntero derecho finaliza el 28 del presente mes y en consecuencia quedaría libre de todo vínculo con la entidad "celeste". La información fue proporcionada anoche por el Fiscal General de Bolívar, Alberto Alem, quien manifestó que su Club había rechazado una oferta económica, por considerarla "inmoral".

Según las declaraciones de Alberto Alem, Universitario pretendió lograr el concurso de Blacutt en su entidad a partir de hoy, ofreciendo para ello una suma de dinero, situación que fue considerada inmoral porque Bolívar es dueño del pase de Blacutt, sólo hasta el 28 de este mes.

Mientras tanto Blacutt sigue perteneciendo a Bolívar y deberá jugar el próximo partido, primero de la serie por la Copa Libertadores de América. Será el propio jugador, quien después de revisar y estudiar las condiciones del contrato, se pronuncie al respecto.

Bolívar practicó al medio día ayer en el estadio Hernando Siles y de ese entrenamiento participó Ramiro Blacutt que se encuentra, aparentemente en perfectas condiciones físicas.



ENTRENO BOLIVAR.- Maldonado, Schetina, Coya y Achi, jugadores celestes que practicaron ayer en Miraflores preparando para el compromiso del domingo.

Llegando sexto, Lalo Claire batió record Nl. en mariposa

LUZ PRADA 8a EN SERIE DE 200 LIBRE

LIMA, 12 (AFP).- La cuarta fecha del campeonato suramericano de natación que se está realizando en la piscina del Campo de Marte de Lima se inició esta mañana con los siguientes resultados:

En competencias eliminatorias:

200 MARIPOSA (VARONES). Primera serie: 1.- Tomás Becerra (Colombia) 2'12"9 (n.r. de campeonato sudamericano); 2.- Francisco Castaño (Brasil) 2'14"5; 3.- Sergio Walsman (Brasil) 2'17"0; 4.- Eduardo Orduña (Ecuador) 2'24"3; 5.- Carlos Fernández (Argentina) 2'28"5; 6.- Lalo Claire (Bolivia) 3'03"6 (n.r. nacional de Bolivia).

Segunda serie: 1.- Jorge Delgado (Ecuador) 2'14"9; 2.- Augusto González Vigil (Perú) 2'15"9; 3.- Juan Carlos Carranza (Argentina) 2'18"2; 4.- Ramón Tirado (Venezuela) 2'22"9.

200 METROS LIBRES (DAMAS). Primera serie: 1.- Lucy Maurity (Brasil) 2'19; 6 (Record nacional del campeonato sudamericano); 2.- Ana María Caspea (Perú) 2'20;1 (récord nacional); 3.- Patricia López Muñoz (Argentina) 2'24;2; 4.- Cristian Paquellet (Brasil) 2'24;3; 5.- Patricia Olanio (Colombia) 2'27; 6.- Patricia Peña (Ecuador) 2'29;9; 7.- Liliana Codraro (Argentina) 2'33;8; 8.- Ana María Brodtman (Bolivia) 2'39;8.

Segunda serie: 1.- Olga Lucía de Angulo (Colombia) 2'20;5; 2.- María Isabel Barragán (Perú) 2'22;4; 3.- Rita Oroz (Venezuela) 2'23;5; 4.- Liliana Morales (Venezuela) 2'24;5; 5.- Lilian Castillo (Uruguay) 2'24;5; 6.- Marcela Lizarraburu (Ecuador) 2'29;9; 7.- Luz María Prada (Bolivia) 2'40.

Homologaron peleas por títulos continentales

-Buenos Aires, 12 (AFP).- La Confederación Sudamericana de Box homologó el desafío de distintas peleas por los títulos sudcontinentales, faltando únicamente fijar las fechas de sus realizaciones.

Para clasificar al campeón mosca, cuyo título se halla vacante por renuncia de su titular el brasileño José Severino, resolvió efectuar una selección; hasta el momento se han inscripto el argentino Horacio Maldonado, el chileno Jaime Silva y el ecuatoriano Angel Sánchez.

La inscripción permanecerá abierta hasta el 28 de este mes. En la categoría gallo, homologó el desafío del argentino Hugo Bidoyan ante el titular, el paraguayo Valentín Galeano.

Para consagrar al campeón de los plumas se deberá efectuar una selección entre el argentino José Smecca y el brasileño Roberto de Santana. Además se homologó el desafío efectuado por el ecuatoriano Miguel Herrera, para enfrentarlo al vencedor.

CUPON

Concurso Copa Libertadores

Acierte los ganadores de los cuatro grupos de la Copa Libertadores de América y gane un pasaje La Paz - Lima - Buenos Aires - Santiago - La Paz, por Braniff International, más 50 dólares de vícticos, una máquina de escribir LADA de Skobel S.A., un receptor Philips y cajones de Pepsi-Cola.

- GRUPO 1

GRUPO 2

GRUPO 3

GRUPO 4

Nombre y apellido
Dirección
Ciudad

Auspician PRESENCIA, CABALGATA DEPORTIVA PHILIPS, y Radios Altiplano y Progreso.

"U" gestiona el pase de G. Parada

El Club Universitario inscribirá al jugador cruceño Germán Parada ante la Confederación Sudamericana de Fútbol, mientras se hacen las gestiones con Guabirá para lograr su adquisición, según informó anoche el Presidente de esa entidad, Dr. Carlos Terrazas.

Al mismo tiempo anunció que las gestiones que se venían realizando para contratar al jugador Joao de Paulo Matateu, han fracasado a raíz de un contrato previo que había tenido el morucho defensor de Oriente Petrolero, con el Club Guabirá de Santa Cruz.

Con relación a Germán Parada, puntero izquierdo que estuvo incluido en el último seleccionado nacional, el Dr. Terrazas manifestó que las posibilidades de su contratación son poco menos que remotas por cuanto Guabirá podría excederse en el precio del pase del jugador. Pero que, sin embargo, se lo inscribirá ante la Confederación Sudamericana de Fútbol por si se logra su transferencia. Parada, que ayer entrenó con el elenco "estudiantil", vendrá a estudiar a La Paz, situación ésta que podría determinar que Parada logre actuar en Universitario.

El plantel, que de no concretarse la contratación del puntero izquierdo cruceño no contará con ningún refuerzo para la disputa de la copa Libertadores de América, se reconcentrará desde mañana en el Sucre Palace Hotel para su compromiso del próximo domingo ante Bolívar, en el primer encuentro de este evento internacional correspondiente a la zona Bolivia-Argentina.

Los dirigentes de Universitario consideran necesario hacer una aclaración con relación a las gestiones que hicieron para lograr la transferencia del jugador Remberto González, de Mariscal Santa Cruz. Las gestiones se produjeron a raíz de una conversación entre dos dirigentes, uno del equipo "militar" y otro del "estudiantil". El directivo de Mariscal Santa Cruz al ser consultado sobre la posibilidad de transferencia de González, había manifestado que podrían vender su pase en 60.000 pesos bolivianos. Posteriormente y cuando se oficializó el pedido de Universitario, fueron los dirigentes del cuadro "militar" los que determinaron retractarse de su condición inicial y todo quedó en nada.

UNIVERSITARIO DESESTIMO OFERTA DE BOLIVAR EN TORNO A R. BLACUTT

-Universitario, según declaración de su dirigente Raúl Vizcarra, desestimó una propuesta de Bolívar para concretar la inclusión de Ramiro Blacutt en el primer equipo "estudiantil" e hizo una contrapropuesta que fue rechazada por Bolívar.

De acuerdo a la versión del dirigente de Universitario, Bolívar, a través de sus directivos Luis Siles y Jorge Noda, propuso ceder a Ramiro Blacutt a cambio de 100.000 pesos bolivianos por los 15 días que tiene todavía vigencia el contrato del jugador con la entidad "celeste".

El directivo "azul" contraofertó la suma de 24.000 pesos, por esos 15 días, pero esta fue rechazada por Bolívar. Añadió también que Bolívar había remarcado la unión moral que existe entre el jugador Blacutt y la entidad a la que pertenece actualmente, surtiendo la respuesta de que si se trataba de un asunto moral, no se debía hablar de aspectos económicos.

Mientras tanto, parece haberse definido la situación, en sentido de que Universitario no intentaría nuevamente lograr el concurso del puntero internacional.



PRACTICA DE LA "U".- Pérez y Quiroga, dos de los valores del equipo azul, que entrenaron ayer a las 10 en el estadio miraflorense para su encuentro frente a Bolívar.

Jugadores seleccionados brasileños se presentaron ayer a Joao Saldanha

-Rio de Janeiro, 12 (AFP).- Los integrantes de la selección brasileña que participarán en el noveno campeonato mundial de fútbol se presentaron esta tarde aquí a su director técnico, Joao Saldanha, para iniciar la última etapa de su preparación para ese certamen.

Eduardo Gonçalves de Andrade (Tostao), que el 6 de octubre último fue sometido a una operación en el ojo izquierdo de consecuencia de un desprendimiento de retina, se incorporará al seleccionado brasileño la semana próxima tras su regreso de Houston, donde se encuentra actualmente en observación médica.

MARGARET SMITH SE IMPUSO A R. CASALS EN TORNEO DE TENIS

-Nueva York, 12 (AFP).- La tenista australiana Margaret Smith Court derrotó aquí ayer a la norteamericana Rosemary Casals por 6/6, 6/3, en partido semifinal del torneo femenino de la Copa Vanderbilt.

CLUB UNIVERSITARIO CAMPEONATO NACIONAL 1970

El Club Universitario, tiene el agrado de invitar a las entidades deportivas, estatales, autárquicas, públicas y privadas a realizar sus reservaciones para los partidos Universitario - River Plate, Universitario - Boca Juniors que se realizarán el 26 de febrero y 1º de marzo respectivamente, en el Estadio Universitario, Edif. UMSA 2º piso, hasta las 17 del presente mes, día en que serán puestos a la venta al público en general.

La Paz, 5 de febrero de 1970

ENTRADAS PARA EL PARTIDO "UNIVERSITARIO" - "BOLIVAR"

A partir de las 10 horas de hoy, en las instalaciones del Estadio "Hernando Siles", se pondrá a la venta las entradas para el partido por la Copa Libertadores de América, que deben disputar el Campeón "Universitario" contra el Sub-Campeón "Bolívar". Para el efecto, se ha dispuesto lo siguiente:

1º.- Con excepción de 129 butacas numeradas, reservadas para concurrencia asidua, el resto de butacas que alcanza al número 241 será puesta a la venta.

2º.- Todas las entradas a preferencia y general serán puestas a disposición del público, pues no existen reservaciones para estos sectores.

3º.- De ninguna manera se venderá más de 22.000 entradas, capacidad máxima del Estadio sin numerar y con posibilidad para que todos puedan encontrar su ubicación.

4º.- Las boleterías no podrán vender más de TRES entradas por persona, intentándose con esto evitar el acaparamiento de entradas por parte de los vendedores.

5º.- El precio de las entradas fijadas para este partido por parte de los clubes "Universitario" y "Bolívar", es el siguiente:

BUTACA NUMERADA	\$b. 50.00...
PREFERENCIA	\$b. 30.00...
GENERAL	\$b. 20.00...

La Paz, 13 de febrero de 1970

La pluma creada para el hombre de hoy



Parker 45

El hombre de hoy tiene más cosas que hacer y menos tiempo para hacerlas. Por eso necesita confiar en objetos cómodos y prácticos. Como la Parker 45! La Parker 45 puede llenarse de dos formas. Cuando un tintero está a mano, directamente del tintero. Y si está fuera de la casa o la oficina, usted puede llenar su pluma con un cartucho de tinta en reserva. Por su práctico y doble sistema de llenado la Parker 45 es, sin lugar a dudas, la pluma para el hombre de hoy!

PARKER

Fabricante de las plumas más solicitadas del mundo

Representantes para Bolivia

"LIBRERIA LA JUVENTUD LTDA."

La Paz

Comercio 950

Casilla 3000

Teléfono 41939

Cochabamba

Plaza 14 de Septiembre

Casilla 123

Teléfonos 2780 - 4486

SANTA CRUZ

Calle Ayacucho 214

Tel. 4577

